

VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - N° 201  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 11
Minas .....	Pag. 11
Notificaciones .....	Pag. 12
Sociedades Comerciales .....	Pag. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTENARIO

LA PUERTA

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 16 de Noviembre de 2017 a las 20.30 hs, en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 6 cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3. Fijación del monto de cuota social, según el Art. 8 de los Estatutos Sociales. 4. Elección de todos los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización de todos los mandatos. 5. Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales).

3 días - N° 123241 - s/c - 18/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE  
TAEKWONDO HWA-RANG ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual para el día 27/10/2017 a las veinte horas en la Sede Social de Reconquista 1365 de Alta Gracia - Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: a) Designación de dos asociadas para firmar el Acta de Asamblea. b) Consideración del Estado Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016. c) Consideración de la Memoria de la

Comisión Directiva y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. d) Elección de autoridades. e) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Daniel Galetto - Presidente.

1 día - N° 122477 - \$ 295,60 - 13/10/2017 - BOE

AGENCIA PROCÓRDOBA - S.E.M.

Por Acta de Directorio de fecha 06/10/2017, se resolvió convocar a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria el día 26 de Octubre de 2017 a las 11 hs, a desarrollarse en la sede social ubicada en Bvd. Chacabuco 1127, Ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea, junto con el Presidente; 2) Rectificar y/o ratificar la redacción del tratamiento del punto 1 del orden del día de la Asamblea de fecha 16/04/2015 obrante a fs. 52, 53, 54 y 55; 3) Rectificar y/o ratificar la redacción del tratamiento del punto 6 del orden del día de la Asamblea de fecha 16/04/2015 obrante a fs. 52, 53, 54 y 55; 4) Rectificar y/o ratificar lo decidido en el punto 7 del orden del día de la Asamblea de fecha 16/04/2015 obrante a fs. 52, 53, 54 y 55; 5) Rectificar y/o ratificar lo decidido en el punto 7 del orden del día de la Asamblea de fecha 16/04/2015 obrante a fs. 56, 57, 58 y 59; 6) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 123012 - \$ 3907,50 - 20/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA,  
BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES CULTURALES  
Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA  
DR. JOSÉ BIANCO

Los miembros de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN COOPERADORA, BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA DR. JOSÉ BIANCO (Asociación Civil con Personería Jurídica Nro. 85- A-1999), convocan a sus asociados para el día 27 de Octubre a las 19 hs, y en segunda convocatoria a las 20 hs, en la sede social sita en calle Belgrano N° 302 de la Ciudad de Villa Ma-

ría, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificar la Asamblea Ordinaria del 9 de Setiembre de 2016 donde se aprobó: Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. Dicha ratificación debe formalizarse por haber omitido la publicación de dicha Convocatoria en el Boletín Oficial en los términos correspondientes. 3) Modificaciones del Estatuto de la Asociación Cooperadora en cumplimiento del Decreto 1100/15 a fin de lograr el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación a través de la Subdirección de Cooperadoras Escolares. Manuel A. Solís - Vanesa Ceraso - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 123167 - s/c - 20/10/2017 - BOE

CONJUNTO INMOBILIARIO CUATRO HOJAS

La Administradora del "Conjunto Inmobiliario Cuatro Hojas" convoca a Asamblea General Extraordinaria (en los términos del Título XIV, Artículo 26º, incisos a; b.2; c; e; f; g.3.a; h; i, conc. y consec., del Reglamento de Propiedad Horizontal Especial) para el día VIERNES 27 de OCTUBRE, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los propietarios con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de propietarios con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos propietarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Tratamiento del nuevo contrato de administración del Conjunto Inmobiliario. En su caso, ratificación del actual administrador o elección de un nuevo administrador; 3) Elección y nombramiento de los miembros del Consejo de Co-

propietarios cuyos requisitos, para ser elegidos en el cargo, es estar presente el día de la Asamblea y estar al día en el pago de las obligaciones hacia el Conjunto Inmobiliario; 4) Análisis y votación del presupuesto para la obra de recambio e instalación de luminaria LED y postes de luz en los espacios comunes del Conjunto Inmobiliario; 5) Informe y análisis del proyecto de pavimento en el Conjunto Inmobiliarios; 6) Informe y análisis proyecto mantenimiento y seguridad vial. La Administradora.

1 día - N° 122792 - \$ 552,31 - 13/10/2017 - BOE

#### **CLUB ATLETICO BENJAMIN MATIENZO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **VILLA DE SOTO**

Por Acta N° 2098 de la Comisión Directiva, de fecha 04/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2017, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Chacabuco y Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratar el retraso en el llamado a asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria, informe de Comisión Revisadora de cuentas y Balances correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2008 al 2016; 4) Lectura de las listas de candidatos que se presentan; 5) Elección de Autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 122751 - \$ 279,26 - 13/10/2017 - BOE

##### **MONTECRISTO**

Señores asociados: Conforme lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el 28 de octubre de 2017 a las 18 horas, en el Salón de Fiestas del Club de Abuelos, sito en Aristóbulo del Valle esquina David Linares de la localidad de Monte Cristo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta correspondiente a la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor y del proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 30 de junio de 2017.- 3.- Consideración de las disposiciones propuestas para la elección de autoridades. 4.- Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora de

Votos. 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación del mandato de los Sres. Consejeros Titulares Eduardo Atilio Dígón – D.N.I. N° 8.277.854 -, Víctor Hugo Toledo – D.N.I. N° 18.358.552 - y Hernán Alberto Parodi – D.N.I. N° 21.514.388 - y del Consejero Suplente José Ignacio Moyano - D.N.I. N° 12.871.314 -. Por terminación del mandato del Síndico Titular Catube Sergio – D.N.I. N° 20.541.207 - y del Síndico Suplente Massimino Miguel – D.N.I. N° 10.729.477.- Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Suplente por tres (3) años y de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. DE NUESTROS ESTATUTOS. Art. 31. El Padrón de Asociados y la documentación a tratar en la asamblea, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Art. 32. La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - N° 122852 - \$ 5266,80 - 13/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA, BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA DR. JOSÉ BIANCO**

Los miembros de la Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA, BIBLIOTECA Y ACTIVIDADES Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA DR. JOSÉ BIANCO (Asociación Civil con Personería Jurídica Nro. 85- A-1999), convocan a sus asociados para el día 27 de Octubre a las 21 hs, y en segunda convocatoria a las 22 hs, en la sede social sita en calle Belgrano N° 302 de la Ciudad de Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de: Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Motivo por la no realización a Término. Manuel A. Solis - Vanesa Ceraso - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 123168 - s/c - 20/10/2017 - BOE

#### **LOS ABUELOS ASOCIACION DE JUBILADOS**

Convoca AGO el 23/10/17, 10 hs., sede de la Asoc.. Orden del Día: 1) Desig. de 2 socios presentes para que con Pte. y Sec. firmen el Acta de la Asamb. en los 15 días post.. 2) Lect. y consid. de la Memoria y Balance, Inf. del Aud. e Inf. de

Órg. de Fiscaliz. referente al Ej. 2016-17. 3) Consid. de la Cta. Social.

1 día - N° 122910 - \$ 259,50 - 13/10/2017 - BOE

#### **CONSORCIO CANALERO MARCOS JUAREZ – GENERAL ROCA**

##### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a todos asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Noviembre de 2017 a las 14:00 hs. en la sala del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Marcos Juárez, sito en calle Hipólito Irigoyen y L.N. Alem, para tratar la siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Estado de Cuentas correspondiente al Periodo Septiembre de 2015 al 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación por parte de la Asamblea del Cobro de Comisión en obras totales y/o parciales. Alejandro Lingua- Presidente – Alberto Favaro – Secretario

3 días - N° 122997 - \$ 1744,08 - 17/10/2017 - BOE

#### **ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO, MARULL COOPERATIVA LIMITADA**

Señores Asociados: Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que se encuentran en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 27 de Octubre del año Dos Mil Diecisiete, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA :1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al 69° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 4) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 5) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 6) Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. GIANNANDREA

RUBÉN DARIÓ, GIMENEZ FABIAN ALBERTO, ISLEÑO CRISTIAN ALEJANDRO y TROSSE-RO SEBASTIAN MARIA, todos por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. ANDROETTO HÉCTOR HUGO, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. CURETTI HÉCTOR JAVIER. Nota: La documentación a considerar se encuentra en la sede social de la entidad a disposición de los señores asociados que lo requieran. De los Estatutos: Art. 32: "las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la de la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

2 días - N° 123003 - \$ 3401,32 - 13/10/2017 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LTDA.**

CONVOCATORIA: Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 47° de la Ley n° 20.337 y de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017, que se concretará en Centro de Jubilados, Libertad 149, el día 30 de octubre de 2017 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2°- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017.- 3°- Proyecto de Distribución del Excedente del 59° Ejercicio Económico.- 4°- Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación y aceptación de los cargos de cinco miembros del Consejo de Administración por dos años de los Sres. Campana, Héctor; Ruiz, Zulma; Juárez, Norma; Fontana, Iván y Del Bianco, Ariel en reemplazo de los Sres. que finalizan su mandato: Campana, Héctor; Ruiz, Zulma; Juárez, Norma; Fontana, Iván y por la renuncia de Amaya, Ricasol. b) Designación y aceptación de cargos de tres suplentes por un año de los Sres. Renzi, Bruno; Amabili, Fermín y Garzón, Emiliano. En reemplazo de los Sres. Amabili, Fermín; Del Bianco, Ariel y Garzón, Emiliano por terminación de sus mandatos. c) Designación y aceptación del cargo de un Síndico titular y un suplente, por un año de la Srta. Ledesma, Marilena y el Sr. Au-

reli, Luis Alberto en reemplazo de la Srta. Ledesma, Marilena y del Sr. Ímola, Rubén Darío por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma.-

3 días - N° 122660 - \$ 5397,18 - 13/10/2017 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 26/10/2017 20:30 horas en la sede social en Cura Brochero 174 de Laguna Larga ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior.- 2°) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el acta de la Asamblea. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta ejercicio cerrado el 30/06/2017.- 4°) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de dos años elección de 5 Asociados en reemplazo de: Gustavo Fratter, Pablo Rosset, Luis Dezotti, Fernando Magnano y Bautista Carrera. B) Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un año. El Secretario.

3 días - N° 122713 - \$ 991,29 - 18/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL UNIDOS EN LIBERTAD**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 1: en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días del mes de Octubre de 2017, en la sede social sita en calle Berutti 3384, Barrio Maldonado, siendo las 10:00 hs. Se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL UNIDOS EN LIBERTAD", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Sra. Carolina Paz Beatriz D.N.I. N°: 22.281.434, 2) Secretaria: Sra. Silvia Benítez, D.N.I. N°: 27.675.894, 3) Tesorera: Sra. Juana Elena Roldán, D.N.I. N°: 5.628.681, 4) Vocal titular: Sra. Edelmira Ciam Garnica Ortega, D.N.I. N°: 92.821.948; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Srta. Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración

el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2017, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Berutti 3384, Barrio Maldonado, para tratar el siguiente orden del día: 1) Disolución de la Asociación Civil. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día de la fecha.

1 día - N° 122021 - \$ 525,22 - 13/10/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLONIA ALMADA**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Colonia Almada, convoca a Asamblea General Ordinaria el día Jueves 14/10/2017 las 19:30 hs en la sede social sita en 25 de mayo N° 220 de Colonia Almada, provincia de Córdoba; en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales no se realizó la asamblea en el término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de la documentación informativa y contable de los Ejercicios Económicos N° 21 y 22 cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2016 respectivamente; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 122717 - \$ 1468,56 - 13/10/2017 - BOE

#### **COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 31 de Octubre de 2017 a las 20:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de Dos (2) Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos; Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del 56° ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017.- 3°) Designación de la Junta Escrutadora de votos.- 4°) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Elección de Tres (3) Miembros Suplentes, por finalización de mandatos.

3 días - N° 122820 - \$ 2113,08 - 13/10/2017 - BOE

#### **4 TREBOLES S.R.L.**

#### **CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS**

El socio gerente de 4 Tréboles S.R.L., Maximiliano Bocco convoca a reunión de socios, la que

se llevará a cabo en la sede social el próximo 03 de noviembre de 2017 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de socios para que suscriban el acta. 2º) Aprobación de la gestión de la gerencia. 3º) Análisis sobre la conveniencia o no de vender el fondo de comercio de propiedad de la sociedad y que gira comercialmente como "Kantine" ubicado en calle Argañaraz y Murguía 3282 de barrio jardín espinosa.

5 días - N° 122622 - \$ 1112,50 - 19/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE LA COMISARIA DE SALSIPUEDES**

Se Convoca a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al periodo 2016 / 2017 Para el día 30 de octubre del corriente año a las 21 hs. En el salón de la Comisaria local a los fines de tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas, para suscribir el acta de la Asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, cuenta de Gastos y Recursos. 4) Lectura del Órgano Fiscalizador, revisadora de cuentas sobre la gestión de la Comisión Directiva de esta Asociación Cooperadora.

1 día - N° 122643 - \$ 209,17 - 13/10/2017 - BOE

#### **DELCON CONTRACTORS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 02 de Noviembre de 2017, a las 16 hs, en la sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1º LGS, por el Ejercicio Económico N° 3 iniciado el 01 de Abril de 2015 y finalizado el 31 de Marzo de 2016; Gestión del Directorio y determinación de su remuneración; Proyecto de distribución de utilidades; 3) Determinación del número de miembros titulares y Suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos; 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1º LGS, por el Ejercicio Económico N° 4 iniciado el 01 de Abril de 2016 y finalizado el 31 de Marzo de 2017; Gestión del Directorio y determinación de su remuneración; Proyecto de distribución de utilidades; 5) Tratamiento de la Disolución y Liquidación de la Sociedad y Cancelación de la Inscripción en el

Registro Público y 6) Designación de Órgano Liquidador – Constitución de Domicilio a los fines de la liquidación – Inventario y Balance especial. Se recuerda a los señores accionistas que con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar los títulos representativos de sus derechos societarios.-

5 días - N° 122539 - \$ 2963,65 - 19/10/2017 - BOE

#### **AGRUPACION GAUCHA CÓRDOBA FORTÍN EL MANGRULLO**

##### **EL FORTIN**

La AGRUPACION GAUCHA CÓRDOBA FORTÍN EL MANGRULLO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día viernes 29 de Octubre de 2017 a las 09:30 hs. en las instalaciones del establecimiento sita en calle Juan Macagno Sur 345 de El Fortín (Cba.) Orden del día: 1) Lectura Acta Anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor de los Ejercicios cerrados el 31-12-2015 y 31-12-2016 respectivamente. 5) Renovación Total de Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - N° 122551 - \$ 756,51 - 17/10/2017 - BOE

#### **LA CAMPESINA S.A.S.**

Constitución de fecha 6 de octubre del año 2017. Socios: 1) Betina Viviana Wenger, D.N.I. N°20.523.495, CUIT N°27-20523495-6, nacido el día 27/11/1969, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión ingeniera, con domicilio real en Calle Publica 3 Lote 505 Mza 63, B° La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Mario Alberto Wenger, D.N.I. N° 21.870.156, CUIT/CUIL N° 20-21870156-7, nacido el día 29/01/1973, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión profesionales independientes, con domicilio real en Ernesto Soneira 2634 de B° Las Margaritas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Maximiliano Carlos Wenger, D.N.I. N°28.069.815, CUIT/CUIL N°20-28069815-7, nacido el día 30/06/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Reconquista 190, de la localidad de San Guillermo, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Y 4) Mariano Andrés Wenger,

D.N.I. N° 31.501.761, CUIT/CUIL N°20-31501761-1, nacido el día 10/04/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión ingeniero, con domicilio real en Ferroviarios 1385 de B° Crisol Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: La Campesina S.A.S. Sede: calle Pública número 3, Mzna 63 Lote 505 barrio La Rufina, ciudad La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente.

Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de \$1.550.000 representado por 3100 acciones de valor nominal 500 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Betina Viviana Wenger, suscribe la cantidad de 1519 acciones. 2) Mario Alberto Wenger, suscribe la cantidad de 341 acciones. 3) Maximiliano Carlos Wenger, suscribe la cantidad de 341 acciones. 4) Mariano Andrés Wenger, suscribe la cantidad de 899 acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Maximiliano Carlos Wenger, D.N.I. N°28.069.815, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Betina Viviana Wenger, D.N.I N°20.523.495, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Maximiliano Carlos Wenger, D.N.I. N°28.069.815. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 122647 - \$ 2210,82 - 13/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MOVIMIENTO DE ACCIÓN Y FUERZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2017 a las 20hs. en calle Francisco Caballero 624 de barrio Villa Siburu de Córdoba Capital para dar tratamiento al siguiente orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicio 2016. 2) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

2 días - N° 122473 - \$ 282,46 - 13/10/2017 - BOE

#### **CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria: 28 de Octubre de 2017 a las 17,00 Hs. en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2) Designar dos Socios Suscribir Acta, Presidente y Secretario. 3) Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 60 del 31/07/2017. 4) Designación de Junta Escrutadora. 5) Renovación Parcial por 2 Años de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 Vocal Titular. Elección de Protesorero por renuncia para cumplir mandato. Por 1 Año: 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes 6) Determinación del Monto de la Cuota Social y Cuota de Ingreso.

3 días - N° 122463 - \$ 934,53 - 17/10/2017 - BOE

#### **LOS ALERCES S.A.C.I.A**

##### **VICUÑA MACKENNA**

Por Resolución del directorio del 02/10/2017, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el martes 31/10/2017, a las 17 hs. en primera convocatoria, y 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Conalls S. Tierney N° 209 de Vicuña Mackenna, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial cerrado el 31 de Octubre de 2016. 3) Tratamiento de los resultados acumulados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Tratamiento de las acciones en cartera. 6) Modificación de la sede social y domicilio fiscal de la empresa. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario 08 a 12 horas y de 16 a 20 horas de lunes a viernes, y en el horario 08 a 12 horas los días sábado. El Directorio. Carlos G. J. Alvarez . Presidente

5 días - N° 122470 - \$ 2333,70 - 19/10/2017 - BOE

#### **SENSOR ROY S.A.**

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de noviembre de 2017 a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Molino de Torres N° 530, Lote 10, Manzana 23, Barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo,

Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31/12/2016. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio, aún por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550, atento sus funciones técnico administrativas desempeñadas durante el ejercicio en consideración. 5) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. El señor Presidente se encuentra facultado para efectuar la pertinente publicación de edictos de convocatoria a la asamblea, conforme las normas legales en vigencia, debiendo consignarse en la publicación que para participar de la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia, conforme el art. 238 de Ley 19.550. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme art. 238 de Ley 19550, hasta día 26 de octubre, a las 16:00 horas, en la sede social.-

5 días - N° 122548 - \$ 3268,95 - 19/10/2017 - BOE

#### **FUNDACION FAMILIA**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 01 de Noviembre de 2017 a las 17,30 has en calle Obispo TREJO 219- 2° Piso, Oficina 207. ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura y consideración del acta anterior. 2°- Lectura y consideración de la Memoria y Balance del último ejercicio 2016/2017. 3°- Informe del Tribunal de Fiscalización. 4°- Elección e dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 5°- Asamblea fuera de término.

1 día - N° 122480 - \$ 372,75 - 13/10/2017 - BOE

#### **VILLA GENERAL BELGRANO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 28 de octubre de 2017, a la hora 14:00, en el salón Casa del Bicentenario sito en Av. Manantiales N° 43, para considerar el 74º Ejercicio, comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Distribución del Excedente e Informe del Síndico y del Auditor Externo del Ejercicio N° 74 cerrado el 30 de

Junio de 2017. 3) Plan de Inversiones de la Cooperativa 2017/2018. 4) Aporte voluntario de los asociados, por conexión de energía, para las instituciones sociales de nuestra Villa, durante 12 meses, con posibilidad de renuncia. 5) Tratamiento del monto anual que se destinará para donaciones. 6) Designación de 3 (tres) socios para formar la Junta Escrutadora de Votos. 7) Elección de miembros del Consejo de Administración: tres miembros titulares por 3 años, por terminación de mandato, un miembro titular por un año por reemplazo renunciante, y tres miembros suplentes por 1 año, por terminación de mandato.- 8) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por 1 año por terminación de mandato.- 9) Proclamación de los electos. Personería Jurídica acordada por Decreto N° 9139 "B" de fecha 30 de Diciembre de 1942. Inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación con fecha 23 de Febrero de 1943, bajo la Matrícula N° 1025. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba con el N° 319. Adherida a la Federación de Cooperativas Eléctricas y Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (F.E.C.E.S.C.O.R) y a la Asociación Funeraria del Centro de la República Argentina (A.Fu.C.R.A.). Artículo N° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Artículo N° 33: Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el Acta. RECORDAR PRESENTARSE A LA ASAMBLEA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD.-

1 día - N° 122495 - \$ 966,40 - 13/10/2017 - BOE

**ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA  
LOCAL CENTRO DEL SUR Y  
COMECHINGONES**

**RIO CUARTO**

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 28 de septiembre de 2017 convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 27 de octubre de 2017, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el

Acta de Asamblea.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 6, cerrado el 30 de junio de 2017.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2017/2018, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 68 de fecha 28/09/2017.- 5. Renovación total de la Comisión Directiva, de la Junta Electoral y del Órgano de Fiscalización - aprobación de Lista, por el término de 2 (Dos) Años.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Presidente: Cr. Carlos Julio Echeñique.- Secretario: Sr. Raúl José Moyetta – Río Cuarto 03 de octubre de 2017.-

3 días - N° 122532 - \$ 3467,25 - 13/10/2017 - BOE

**POR EL FUTURO – ASOCIACION CIVIL**

**DEL CAMPILLO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2017 a las 19 horas, en local, de calle Carlos Gardel 173. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informe de Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Renovación Comisión Directiva, con elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes, por el termino de dos ejercicios. 5º) Renovación de los Revisores de Cuenta, con elección de dos miembros titulares y un suplente, por el termino de dos ejercicios. 6º) Aprobación del valor de la cuotas de ingreso y cuotas sociales establecidas por la Comisión Directiva según art. 8 del Estatuto. El Secretario.

1 día - N° 122621 - \$ 386,33 - 13/10/2017 - BOE

**"ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO  
LAS CIGARRAS S.A."**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil El Rocío – Las Cigarras S.A." con domicilio legal en Dámaso Larrañaga N° 212, de esta ciudad de Córdoba; por intermedio el Directorio y la Administración CONVOCAN a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en

el "Complejo Fénix", sito en Camino a la Calera Km. 7 Lote 94, Barrio Valle Escondido, para el próximo viernes 27 de octubre de 2017 a las 19:30 en primera convocatoria y 20:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de la gestión de la administración correspondiente al período comprendido entre el 01/07/2016 al 30/06/2017. Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2017 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2017. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. Córdoba, 05 de octubre de 2017. EL DIRECTORIO Raúl Claudio Cebba – Presidente DNI 10.706.406. La Administración. Mario Graciano Prativiera MI 16.408.564.

5 días - N° 122433 - \$ 8667,30 - 13/10/2017 - BOE

**PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de calle 9 de Julio N° 691, 1º Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular N° 10, iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 30 de septiembre de 2017; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remunera-

ción al Directorio por su actuación del 1° de enero de 2017 al 15 de agosto de 2017; 5°) Gestión del Directorio por su desempeño del 1° de enero de 2017 al 15 de agosto de 2017; 6°) Tratamiento del Balance Final y proyecto de distribución del activo social; 7°) Consideración de la gestión del liquidador de la sociedad. Su remuneración; 8°) Cancelación de la inscripción por ante el Registro Público; 9°) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social; y 10°) Autorizaciones para realizar los trámites por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de octubre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición. El Liquidador.-

5 días - N° 122458 - \$ 7949,80 - 17/10/2017 - BOE

#### **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y ANEXOS LTDA DE LOS REARTES**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Se rectifica edicto número 122132 de fecha 09/10/2017 que fue publicado en el Boletín Oficial los días 05 y 06 de octubre de 2017, diciéndose por error involuntario fecha de asamblea EL DÍA MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 09HS EN EL CLUB SPORTIVO LOS REARTES, debiendo decir EL DÍA LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 09HS EN EL CLUB SPORTIVO LOS REARTES. Dejamos así salvado dicho error.

2 días - N° 123043 - \$ 777,32 - 13/10/2017 - BOE

#### **CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPIÓN**

CONVOCASE A Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2017, a las 20:30 hs. en el Salón Social del Club sito en calle L. N. Alem N° 323 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 35° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 (corresponde período 01/01/2016 al

31/12/2016).- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de Presidente, Secretario, Tesorero, 1° y 2° Vocales Titulares y un Vocal Suplente. c) Elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 4) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del club. 5) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 121181 - \$ 1595,01 - 13/10/2017 - BOE

#### **"CASTOR OIL ARGENTINA S.A."**

##### **RIO CUARTO**

Por Acta N° 10 del Directorio, de fecha 28/09/2017, se convoca a los accionistas de "CASTOR OIL ARGENTINA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2017, a las 12.30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 621, de la localidad de las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 26/10/2017 a las 12:30 horas.

5 días - N° 121190 - \$ 1976,80 - 13/10/2017 - BOE

##### **HUINCA RENANCO**

#### **BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 31/10/2017, A LAS 19 HORAS, EN SEDE SOCIAL DE CALLE SAN MARTIN Y RAUL ALFONSIN, DE HUINCA RENANCO, PCIA. DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTA Y SECRETARIO, FIRMEN ACTA DE ASAMBLEA. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE E INFORME DE LA COMISION REVI-

SORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2016; 4) ELECCION DE AUTORIDADES.

5 días - N° 121701 - \$ 946,95 - 17/10/2017 - BOE

#### **CIRCULO DE AJEDREZ LA CARLOTA**

Convoca a asamblea ordinaria para el 10 de noviembre de 2017, a las 21:30 horas, en sede sita en calle General Paz 278 de la ciudad de La Carlota, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados presentes, para firmar acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causas de no haber convocado a asamblea en términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a ejercicios finalizados el 31/12/2015 y 31/12/2016. 4) Elección de miembros de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, por finalización de mandatos y por término de 2 años.

3 días - N° 122151 - \$ 726,84 - 18/10/2017 - BOE

#### **"CLUB NAUTICO SANTA ROSA"**

##### **SAN IGNACIO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29/10/2017, a las 10 hs, en la Sede Social -Paraje Las Taperas, San Ignacio, Ped. Sta Rosa, Pcia de Córdoba-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2017.- 4°) Elección Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.- 6°) Consideración Limitación del número de parcelas del club a las existentes.- NOTA: Podrán participar de la Asamblea los Socios Titulares que estén al día con Tesorería, según lo establecido en el Estatuto Social.-

3 días - N° 121932 - \$ 938,40 - 17/10/2017 - BOE

#### **JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.**

##### **ITALO**

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2017, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora

después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 24 de Octubre de 2017 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italó, 30 de Septiembre de 2017. El Directorio.

5 días - N° 122121 - \$ 2224,05 - 17/10/2017 - BOE

#### **INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE LABORDE**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 2017 a las 19,00 horas en su local social de calle San Martín N° 451 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2016 y 30/06/2017. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.-La Secretaria.-

3 días - N° 122270 - \$ 1741,62 - 17/10/2017 - BOE

#### **PRODUCCIONES HEROS S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. DISTRIBUCIÓN DE CARGOS**

Por Asamblea General Ordinaria, Acta N°7, de fecha 26 de Mayo de 2.017, con asistencia de los accionistas que representan el 100% del capital social, por unanimidad se designaron y se distribuyeron los cargos de los miembros del Directorio por el término de Tres (3) ejercicios; y por acta de Directorio del día 1 de junio de 2017 se ratificaron y aceptaron los mismos, quedando conformados de la siguiente manera: Director titular/ presidente: Bertorello Luciano Andrea,

DNI N° 35190601 y Director Suplente: Bertorello Paola Natalia, DNI N° 24558139. Los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en Jorge Newberry 420, Villa Carlos Paz, Córdoba y Comechingones y Calchaquíes, Villa Carlos paz, Córdoba, respectivamente. Declararon que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley de Sociedades, pudiendo ejercer el cargo plenamente. La sociedad prescinde de Sindicatura, de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades.-

1 día - N° 121800 - \$ 400,09 - 13/10/2017 - BOE

#### **LABORDE**

#### **COOP. PROV. OBRAS Y SERV. PUB LABORDE LTDA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2017, a las 20 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 44° Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2017.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: BAGGINI Ricardo Ángel, LERDA Daniel Santiago; RUBIOLLO, Omar Alberto; FERRUCCI, Adelqui Luis; y GONELLA, Víctor Hugo.- b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes: por el periodo de un (1) año, en reemplazo de los Señores BRUGNONI Raúl Buena Ventura, FRAIRE, Eduardo Juan y MAROCCO, Cristian.- c) Elección de un (1) Síndico Titular; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Sr. Contador BAGGINI, Oscar Ricardo.- d) Elección de un (1) Síndico suplente; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Señor Ingeniero Agrónomo VENIER Rubén Alberto.-

3 días - N° 122261 - \$ 1317,66 - 13/10/2017 - BOE

#### **CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA**

El Círculo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba, Mat. INAES N°214 Convoca a los Sres. Socios, para el día 18 de Noviembre de 2017, a las 10.30 horas, en el cuarto piso de la Sede Social de éste Círculo, sita en calle Santa Rosa 974 de ésta Ciudad, quedando establecido que dicha Asamblea se

regirá por el siguiente Orden del Día: Punto N° Uno: Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto N° Dos: Lectura y Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2017. Punto N° Tres: Punto N° Tres: Autorizar al consejo Directivo a vender el inmueble de propiedad del Círculo de Suboficiales y Agentes – Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo N°1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba; inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Pcia, de Cba., Matricula N°499892, en la Dirección General de Rentas N°11 01-0014226/1, Nomenclatura Catastral N° 031402300100000.- Punto N° Cuatro: Autorizar al Consejo Directivo a la venta de los Inmuebles Ubicados en calle San Martín y Santa Fe de la Localidad de Huerta Grande- Matricula N°774821; en la dirección de Rentas N°2302-0377249/7 y 2302-0377250/1 Nomenclatura Catastral N° C16 S01 M076 P014 y C16 S01 M076 P015 propiedad de esta Institución. Punto N° Cinco: Aprobar la compra de los inmuebles ubicados en el Departamento Santa María, pedanía Calera Municipalidad de Malagueño, Pueblo Sierras de Oro, Provincia de Córdoba, todos de la Manzana 27, designados como: 1°) Lote 11 superficie 300 Metros Cuadrados inscripto en el registro General de la Prov. De Córdoba en relación a la Matricula 1.477.177 Santa María 31. En la Provincia el inmueble se encuentra Empadronado bajo la Cuenta N° 3101-4070507/1 y posee la siguiente nomenclatura Catastral 31-01-40-01-01-027-011. 2°) Lote 12 superficie 300 Metros Cuadrados inscripto en el registro General de la Prov. De Córdoba en relación a la Matricula 1.477.178 Santa María 31. En la Provincia el inmueble se encuentra Empadronado bajo la Cuenta N° 3101-4070508/9 y posee la siguiente nomenclatura Catastral 31-01-40-01-01-027-012. 3°) La Parte Sud Este del Lote 10, de 20 Metros x 20 Metros, o sea una Superficie de 400 Metros Cuadrados, siendo parte de una superficie mayor, inscripto en el registro General de la Provincia De Córdoba en relación a la Matricula 1.477.176 Santa María 31. En la Provincia el inmueble se encuentra Empadronado bajo la Cuenta N° 3101-4070506/2 y posee la siguiente nomenclatura Catastral 31-01-40-01-01-027-010. Todo según expediente N° 0033-087709/2014 de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba y futura unión, adquiridos con fecha 29 días del mes de Diciembre de 2016, ad referendum de la Asamblea Ordinaria corres-



pondiente a este ejercicio. Punto N° Seis: Consideración de las Compensaciones al Consejo Directivo. Elio Daniel Rimoldi - Jorge Edberto Heredia - Secretario - Presidente.

4 días - N° 122796 - s/c - 17/10/2017 - BOE

#### **MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 21 de Noviembre de 2017, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de B° Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario. 3. Motivo de la presentación fuera de ley. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.- Noemí E. Guitelman - Roberto Colombano - Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos.

3 días - N° 122903 - s/c - 18/10/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI**

EL Sr. Presidente propone la siguiente convocatoria y Orden del Día: "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria al día VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017, a las diecinueve horas, en la sede social, ubicada en calle RUTA PCIAL. NRO. 28 - KM. 755 - TANTI - PROVINCIA DE CORDOBA, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2(dos) asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Consideración de la Memoria Anual y Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2017. 4.- Designación de autoridades

según artículo 37 del ESTATUTO DE LA INSTITUCION: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3(tres) Vocales Suplentes. Esta sesión se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 120397 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2017, a las 19 horas, en el domicilio del Hotel Yenehue sito en Av. Julio A. Roca N° 33, de la ciudad de Puerto Madryn, de la Provincia de Chubut, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de esta asamblea con las Señoras Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 3) Determinación de la Cuota Social para las distintas categorías de asociadas para el periodo 2017-2018.- 4) Próxima Reunión de Comisión Directiva.- Lugar y Fecha. 5) Próximo Encuentro Nacional de Veteranos N° 53.- La Secretaría.-

3 días - N° 122136 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO UNIÓN LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Jueves 09 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs. en la sede del Club. Orden del Día 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/03/2015, 31/03/2016 y 31/03/2017. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio. 5) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por dos socios, 6) Designación, por el término estatutario, de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente 7) Proclamación de las autoridades

electas.- Se informa que de acuerdo al Art. 21 del estatuto Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrido una hora después de la hora fijada para la reunión sin conseguirse quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, es decir a las 21:00 horas. La Secretaría.

8 días - N° 122465 - s/c - 20/10/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La casita de mis viejos" en uso de sus facultades estatutarias y lo dispuesto por la legislación vigente RESUELVE: Por Acta N° 244 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Setiembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2017 a las 18 horas, en la sede social sita en Canalejas N° 1749 de B° Bella Vista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y lectura y consideración del balance general y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato.

3 días - N° 122486 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAZON**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Octubre de 2017 a las 20 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. d) Elección de 3(tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el escrutinio. e) Elección de autoridades de la Comisión Directiva (nueve miembros titulares y dos suplentes) y de la Comisión Revisora de cuentas (dos titulares

y un suplente) por el término de dos años. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. EL PRESIDENTE.

3 días - N° 122550 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **CENTRO JUVENIL AGRARIO DE CAPACITACIÓN "SARMIENTO"**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual en Sede Social el 30/10/2017, a las 21 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; del ejercicio cerrado al 30/06/2017. 3) Elección de la Comisión Directiva: a) Seis miembros titulares por dos años, b) Un miembro titular por un año, c) Un miembro suplente por dos años.

3 días - N° 122704 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CRECIMIENTO CON EQUIDAD CRECEQ**

Se convoca a los Sres socios para la celebración del acto asambleario el día 23 de Octubre de 2017 a las 20.30 hs en calle Intendente Dague- rre N°331 de la ciudad de Río Cuarto la misma tendrá el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios del acto asambleario para rubricar la documentación conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Aprobación de la Memoria y Estados contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/2016 y al ejercicio económico cerrado al 31/03/2017. 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 122733 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO LA FRANCE**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 30/11/2017 a las 17:00 hs. en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Explicación de las causas por las cuales el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos,

Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 122750 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **"CLUB AGRARIO FRANCISCO NARCISO LAPRIDA, LA GRAN COLONIA AMPURDAN - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N°14 de la Comisión Normalizadora, de fecha 2/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Noviembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Gabriela Mistral 347, General Levalle-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con las autoridades. 2) Lectura y Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016. 3) Elección de Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. Fdo: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 122977 - s/c - 17/10/2017 - BOE

#### **"ASOCIACION CIVIL AMBO"**

Por Acta N° 49 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de Setiembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2017, a las 19,00 horas, en la sede social sita en calle Av. Luis de Tejada 4642, B° Cerro de las Rosas, para tratar el siguiente Orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 3) Elección de autoridades que integrarán la Comisión Directiva. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 123021 - s/c - 17/10/2017 - BOE

#### **CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER MALTRATADA (CAIMM) ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 70 de la Comisión Directiva, de fecha 3/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle La Rioja 33, P1, Of 5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° veintisiete (27) cerrado el 31/12/ de 2.016; y Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 123051 - s/c - 17/10/2017 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SAGRADOS CORAZONES**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta de octubre del año dos mil diecisiete a las veinte horas en la sede de Lamedrid 1661 de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio vencido el treinta de junio del año dos mil diecisiete (Balance e Informe del Órgano de Fiscalización). 3) Lectura de la Memoria Anual.

3 días - N° 123085 - s/c - 17/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO DR. DALMACIO VELEZ SARFIELD IPEM N° 271**

#### **SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

#### **DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN**

Por Acta N° 29 de Comisión Liquidadora/Directiva del 29/09/2017, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2017, a las 18:00 hs., en sede social Av. Dell Acqua N° 300, Sta. Rosa de Calamuchita para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación de balance final de Corte / Liquidación, proyecto de distribución, informe de Comisión Revisora de Cuentas y Comisión Liquidadora; 3) Designar a la persona que habrá de conservar los libros y documentación social; 4) De existir remanente persona jurídica beneficiaria.-

3 días - N° 122189 - s/c - 18/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 30/10/2017 a las 21 horas en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración y aprobación Memoria,

Balance General, Estado de Resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al 52º Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Renovación parcial de Comisión Directiva: a) Designación Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de seis Miembros Titulares. c) Elección por dos años de tres Vocales Suplentes por finalización de sus mandatos. d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente por finalización de sus mandatos. e) Proclamación nuevos Consejeros electos conforme disposiciones vigentes. En vigencia el Art. 51º) del Estatuto. LA SECRETARIA.

3 días - N° 122789 - s/c - 13/10/2017 - BOE

#### **COOPERADORA HELEN KELLER PARA NIÑOS CIEGOS**

La Sra. Presidenta Delia Pizarro de la Cooperadora Helen Keller para Niños Ciegos, informa que se cita a Asamblea Anual Ordinaria el día 02 de noviembre de 2017 a las 17 y 30 hs. en la sede del Instituto Helen Keller sito en la calle Maestro López s/n Ciudad Universitaria, donde se tratarán los siguientes temas: Lectura del acta anterior y su aprobación. Informar y considerar causales por lo que la Asamblea Gral. Ordinaria se realiza fuera de término. Consideración de Memoria y ejercicio Contable al 31/05/16 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora. Elegir a dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y Secretaría. La Presidenta.

10 días - N° 123063 - s/c - 26/10/2017 - BOE

#### **TAPI ARGENTINA S.A.**

#### **AVISO RECTIFICATORIO DE EDICTO N° 122417 DEL 9/10/2017 CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

El Edicto debió decir: Se Convoca a primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Tapi Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrar el 30 de Octubre de 2017 a las 10 horas, en pasaje Tucumán N° 250 - B° Los Boulevares-Córdoba para tratar el los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 30 de junio de 2017 y 3) Destino a dar al resultado económico

del ejercicio. Nota 1: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 24 de octubre de 2017 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 122417 - \$ 8901,00 - 18/10/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2017, a las 16 horas, en la calle Roque Funes 2828, Bo. Villa Centenerio de Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria; 2) Designación de Presidente y Secretario de Actas de dicha Asamblea; 3) Designación de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección y/o reemplazo de los miembros faltantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence el 30 de Junio de 2018, quedando todos los temas a tratar ad-referendum de la Asamblea.

3 días - N° 122641 - \$ 1977,78 - 13/10/2017 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

Transferencia de Fondo de comercio. Clase de Negocio: Farmacia. Ubicación: Av. Sabattini 2165, B° Maipú, Ciudad de Córdoba. SILVANA MABEL ANTINUCCI, d.n.i. 16.652.369 domiciliada en calle Neuquén 913, B° Providencia de la ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere libre de gravámenes a la Sra. LILIANA DEL VALLE PAJON, d.n.i. 26.181.544, domiciliada en calle Lavalleja 3423, B° Panamericano, Ciudad de Córdoba, el negocio Farmacia denominada "FARMACIA ANTINUCCI" sita en Av. Sabattini 2165, B° Maipú, Ciudad de Córdoba. Oposiciones en calle Faustino Allende N°258, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Dr. Luis Santiago Palacio.

5 días - N° 121902 - \$ 1056,60 - 13/10/2017 - BOE

CÓRDOBA. ASTREA ARGENTINA PERREN DNI 4.564.168 domiciliada en Octavio Pinto 1928 Villa Páez - Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA PERREN" sito

en Octavio Pinto 1928 de barrio villa Páez - Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba., A FAVOR de PABLO DAVID WESOLOWSKI DNI 27.550.400, con domicilio en Octavio Pinto 1928 Villa Páez - Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 122177 - \$ 1536,05 - 17/10/2017 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - Rectifíquese el edicto n° 93991, primer publicación el 5/4/2017, en el que por error se consignó el domicilio de calle "Alem N° 8 Piso 8 de la ciudad de Carlos Paz" como el domicilio de PYT SRL y el domicilio del fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía ALQUILER ARGENTINA, cuando debió decir, en ambos casos, "Alem N° 8 Piso 3º Of. 8 de la ciudad de Carlos Paz".

5 días - N° 122767 - \$ 575 - 20/10/2017 - BOE

#### **MINAS**

Edicto.Mina:La felicidad. Expte:11186/13.Titular:- Di SpiritoRaffaele.Departamento:Calamuchita. Pedanía:Santa Rosa.Fs 1.6 de agosto de 2013. Ciudad de Córdoba-Sr director de minería de la provincia de Córdoba Dr Alberto Gigena.Ref solicitud de mina MD "La felicidad"Quien suscribe Di SpiritoRaffaele DNI N° 92350305,italiano,soltero,mayor de edad,de profesión empresario,con domicilio real en calle Cerrito 250 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita y legal en calle San Luis 77 -6 D de la ciudad de Córdoba,ante el Sr director se presenta y expone:A)Objeto:1 – Que viene por la presente a denunciar una mina de minerales cuarzo,mica y feldespato en campos de propietarios desconocidos,ubicada en el departamento Calamuchita,pedanía Santa Rosa,plancha Catastral 22H (11-12).2- Que la mina es minerales cuarzo,mica y feldespato para lo cual se acompañan las muestras extraídas de los puntos de denuncia,para su verificación y análisis.3-Que la mina se llamará "La felicidad"y contará con una superficie de amparo o protección en forma de cuadrado de 300 metros de lado y 9 has de superficie.4- Que el punto de denuncia P.D Es el sitio de extracción de la muestra legal que se agrega para su verificación y análisis por parte de la autoridad minera,siendo las coordenadas Posgar del PD y la de sus cuatro vértices las siguientes:CoordenadasPos-

gar PD X:6447671 Y:3601803 . NE X:6447821 Y:3601953. SE X:6447521 Y:3601953. SW X:6447521 Y:3601653. NW X:6447821 Y:3601653.5-Que no se superpone con derechos mineros de terceros.6- Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinados por ley. B) Petitorio Por lo expuesto solicita: 1 -Lo tenga por presentado y por parte ,por denunciado el domicilio real y legal.2-Tenga por denunciada la mina. Previo los trámites de ley se le conceda los derechos.3- Por abonado los aranceles de ley.Sin otro particular lo saluda atentamente Fdo Sr Raffaele Di Spirito DNI 92350305.Fs 2vta.Certifico que la firma que obra al dorso,pertenece al Señor Raffaele Di Spirito,quien acredita identidad con DNI 92350305,identificado en los términos del inciso c) articulo 1002 del Código Civil de la República Argentina;la que ha sido puesta en mi presencia ,doy fe.En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina ,a los seis días del mes de agosto del año dos mil trece.Fdo :Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas Jefe de Área Secretaria de minería .Escribanía de Minas Cba 6 de agosto de 2013 Presentado hoy a las doce horas correspondiéndole en el registro por pedanía el N° 787 del corriente año.conste.Acompaña muestra legal.Fdo :MabelPaez Arrieta Reg 655 Escribana de minas Jefe de Área Secretaria de minería .Fs 6.Aporta dueño de suelo y domicilio siendo los mismos el SR Julio Alberto Astrada con domicilio en Córdoba 247,de Santa Rosa de Calamuchita.Fs 19.Consta acta de inspección de verificación.Fs 26.Secretaria de minería Autoridad de aplicación Expte 11186/13 Mina La felicidad .Córdoba 14 de septiembre de 2017 .Atento el estado de las actuaciones ,Emplácese al Sr Di SpiritoRaffaele a fin que en el término de quince (15) días de notificado,publique edictos conforme lo dispuesto en el art.53 del C de M a cuyo fin deberá: 1)Publicar edictos en el Boletín Oficial ,insertando íntegro el Registro por dos veces en el plazo de diez días (10),debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación;a los fines de efectuar la misma en el Boletín Oficial deberá:a)Concurrir ante escribanía de minas para compulsar el texto ;b) Inscribirse previamente de manera personal en el sistema "ciudadano digital" CIDI nivel 2;y luego asistir al Boletín oficial para la prosecución del trámite(para más información <https://ciudadano-digital.cba.gov.ar>). 2).Notificar a los propietarios superficiarios al domicilio aportado ,bajo su entera responsabilidad ,ya sea mediante cedula de ley ,u oficio ,para ser diligenciado por ante el Sr Juez de paz de la jurisdicción ,a los fines del art .27 del Código de minería. Todo dentro del plazo

perentorio de treinta (30)díashábiles,bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y ordenar el archivo de las actuaciones. Notifíquese.Fdo:Aldo Antonio Bonalumi Secretario de Minería Ministerio de Industria,Comercio y Minería Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 121726 - \$ 5390,19 - 17/10/2017 - BOE

## NOTIFICACIONES

EDICTO -La Sra. Jueza de 1° ins. y 46° nom. civ. y com. de Córdoba, Dra. Olariaga de Masuelli, María Elena , y Secretario Dr. Arevalo, Jorge Alfredo , en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO MONSERRAT C/ FLORES, FAUSTINA ZOILA Y OTRO" - ABREVIADO-N° de exp.: 6266000, por decreto de fecha :07/09/2017 cita/n y emplaza/n a los herederos de SR. CARLOS ENRIQUE MONJE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín oficial.-

5 días - N° 120066 - \$ 848,05 - 20/10/2017 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### EL GRINGO S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante acta de reunión de socios de fecha 10/04/2014 y Acta de reunión de socios de fecha 18/04/2017, la socia ARRO ROXANA MABEL DNI N° 26.181.789, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales de EL GRINGO S.R.L. de las que es titular, es decir la cantidad de cuarenta y seis (46) cuotas sociales, de la siguiente manera: veintiséis (26) cuotas sociales al socio ARRO HORACIO FRANCISCO, DNI N° 10.693.263, y la cantidad de veinte (20) cuotas sociales al Sr. BROCHERO CRISTIAN LUIS, DNI N° 27.326.827, fecha de nacimiento diez de julio de mil novecientos setenta y nueve (10/07/1979), soltero, de profesión metalúrgico con domicilio en calle Santos Zaya (n) N° 356, de la ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba. En la misma reunión de socios, el socio ARRO HORACIO FRANCISCO presta conformidad a la cesión efectuada a favor del Sr. BROCHERO CRISTIAN LUIS. En el mismo acto, se resolvió modificar el estatuto social, quedando redactada su cláusula Sexta como sigue: "SEXTA: El Capital Social se suscribe íntegramente por los socios en la siguiente forma y proporciones: 1) HORACIO FRANCISCO ARRO, suscribe 180 (ciento ochenta) cuotas sociales,

de pesos cien (100) cada una, por un valor de PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000), integrando en la siguiente forma: QUINCE MIL CUATROCIENTAS (\$ 15.400,00) en BIENES EN ESPECIE descriptos en el inventario inicial y la suma de pesos DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00), en dinero en efectivo. 2) BROCHERO CRISTIAN LUIS, suscribe 20 (veinte) cuotas sociales, de pesos cien (100) cada una, por un valor de pesos DOS MIL (\$ 2.000) en dinero en efectivo." Asimismo, por Acta de reunión de socios de fecha 08/05/2015, los socios aprueban los estados correspondientes al ejercicio económico N° 16, comprendido entre el 01/01/2014 al 31/12/2014: Activo: \$ 711.929,09. Pasivo: \$ 280.045,34. Patrimonio neto: \$ 431.883,75. Resultado - Ganancia: \$ 175.442,47. Variación neta del efectivo y EE: \$ 34.314,10. Disminución. En el mismo acto, se aprueba la venta de las cuotas sociales por parte de la Sra. ARRO ROXANA, al Sr. Arro Horacio (26) cuotas sociales y al Sr. Cristian Luis Brochero (20) veinte cuotas sociales, todo de acuerdo a lo convenido y detallado en el acta de fecha 10/04/2014. Nombrando como gerente de la firma al Sr. Arro Horacio por ser el socio mayoritario. Por acta de fecha 30/08/2016, se rectifico el acta de reunión de socios de fecha 08/05/2015, DONDE DICE: "Nombrando como gerente de la firma al Sr. Horacio Arro por ser el socio mayoritario..." DEBIÓ DECIR: "Nombrando como gerente de la firma al Sr. Horacio Arro por ser el socio mayoritario, quien ejercerá dicho cargo por un plazo de dos años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio." Y por acta de fecha 12/12/2016, se rectifico el acta de fecha 30/08/2016, en cuanto "Donde dice: "ARRO Roxana Mabel, argentina, DNI N° 26.181.789, estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle pública s/n de la localidad de Sinsacate, provincia de Córdoba" DEBIÓ DECIR: "BROCHERO Cristian Luis, argentino, DNI N° 27.326.827, estado civil soltero, de profesión metalúrgico, con domicilio en la calle Santos Zaya (n) N° 356 de la ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba." Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de 3° Nominación - Concursos y Sociedades 3. Secretaria: Dr. Alfredo Uribe Echeverría.- of. 7.9.17 (fdo. Silvina Carrer - Prosecretaria letrada).

1 día - N° 120721 - \$ 1444,13 - 13/10/2017 - BOE

### AGRO ACEITERA CORDOBA S.A.

#### HOLMBERG

Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que AGRO ACEITERA

CORDOBA S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, el 10/12/2002 bajo el N° 14922, Libro: 19, de Sociedades por Acciones ha aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 26/09/2017 el cambio de jurisdicción y la modificación de la sede social, y reforma de estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, el estatuto social de AGRO ACEITERA CORDOBA S.A. es modificado en su Art. 1° de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "AGRO ACEITERA CORDOBA S.A." y tendrá su domicilio social y legal dentro de la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer Sucursales, Agencias y representaciones, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las que podrá asignarse o no Capital determinado". En dicha asamblea se fija como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en calle San Juan N° 526 de la localidad de Holmberg, provincia de Córdoba, República Argentina.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

1 día - N° 120948 - \$ 454,70 - 13/10/2017 - BOE

#### "OLIVA Y OPIZZO S.A."

#### HUINCA RENANCO

#### DISOLUCION – NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR

Por Asamblea Extraordinaria del 31 de Julio de 2017, se aprobaron por unanimidad los siguientes temas, a saber: 1) En virtud de la posibilidad que otorga la Ley General de Sociedades en su artículo 94 inc.1, se resolvió por unanimidad aprobar la disolución de la sociedad e iniciar el proceso de liquidación; 2) Nombrar como Liquidador de la sociedad al señor Osvaldo Alfredo OLIVA, DNI. N° 12.962.447. quien acepta el cargo, declarando no estar incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad legal para ejercer el cargo, fija domicilio especial en calle Aragón N° 157 de la localidad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba, y declara no ser persona políticamente expuesta.

1 día - N° 121189 - \$ 258,19 - 13/10/2017 - BOE

#### "HABITES S.A."

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2017, se resolvió la elección de la Sra. Liliana de la Merced Alasino, D.N.I. N° 17.534.052, como Director Titular Presidente; del Sr. Sergio

Horacio Alasino, D.N.I. N° 16.743.279, como Director Titular Vicepresidente; y de la Sra. Valentina Grilli D.N.I. N° 37.733.018 como Director Suplente.

1 día - N° 121976 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### "INDALAR S.A."

#### ARROYITO

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2017, se resolvió (i) la elección del Directorio, cuyos cargos fueron aceptados y distribuidos por Acta de Directorio de fecha 22/09/2017, el cual estará compuesto por el Sr. Gustavo Pablo Macchi, D.N.I. N° 13.417.635, como Director Titular y Presidente, Sr. Marcelo Darío Siano, D.N.I. N° 16.137.856, como Director Titular y Vicepresidente, Sres. Ricardo Alfredo Martín, D.N.I. N° 12.328.363 y Víctor Daniel Martín, D.N.I. N° 14.627.747 como Directores Titulares, y Sres. Ricardo José Suarez, D.N.I. N° 17.221.606, y Gerardo Enrique Médico, D.N.I. N° 17.879.250, como Directores Suplentes; y (ii) la elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos cargos fueron aceptados y distribuidos por Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 22/09/2017, la cual estará compuesta por el Cr. Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303.762, como Síndico Titular y Presidente, Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, como Síndico Titular y Vicepresidente, Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048 como Síndico Titular, y el Cr. Victor Jorge Aramburu D.N.I. N° 12.873.550, Cr. Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713 y Cr. Daniel Alberto Berge-se, D.N.I. N° 20.699.684 como Síndicos Suplentes.

1 día - N° 122447 - \$ 508,88 - 13/10/2017 - BOE

#### ESTANCIA SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.

#### VILLA MARIA

#### EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 110.003 de fecha 04/08/2017 en donde dice: 1) Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 10/06/2012, debe decir Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 10/06/2016 y 2) donde dice "como Síndico Titular Cr. Carlos Alberto Giovanardi, Contador Público MP CPCE - CBA N° 10.04821.2, debe decir "como Síndico Titular Cr. Carlos Alberto Giova-

nardi, Contador Público MP CPCE - CBA N° 10.4821.2. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

1 día - N° 122482 - \$ 185,95 - 13/10/2017 - BOE

#### "GRUPO MARSHALL S.A."

#### CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCION: El día 02/06/2017, SOCIOS: 1) Ariel Eduardo Marshall, DNI N° 29.939.584, argentino, nacido el 21/02/1983, de 34 años de edad, casado con Luciana Degutis DNI N° 30.472.334, CUIT/CUIL 20-29939584-8, con domicilio en calle Santa Fe n° 962 de la ciudad de Villa Carlos Paz de la provincia de Córdoba, de profesión abogado; 2) Eduardo Santiago Marshall, DNI N° 14.046.665, argentino, nacido el 18/09/1960, de 57 años de edad, casado con Rosalía Elba Navarrete DNI N° 11.973.193, CUIT/CUIL 20-14046665-5, con domicilio en calle Santa Fe n° 962 de Villa Carlos Paz de la Provincia de Córdoba, de profesión abogado y 3) Diego Marshall, DNI N° 25.401.804, argentino, nacido el 06/08/1976, de 40 años de edad, soltero, CUIT/CUIL 20-25401804-0, con domicilio en calle La Rioja 246 Piso 2 de la ciudad de Córdoba, de profesión contador público. DENOMINACION: GRUPO MARSHALL S.A. SEDE SOCIAL: calle Emilio Lamarca N° 3659 P.A. de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. DURACION: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto: 1) La compra de bienes muebles, registrables y no registrables, de cualquier especie, radicación, ubicación, modelo o clase, y su posterior venta en el mercado. La sociedad podrá adquirir los bienes en remates administrativos, privados o judiciales o en el mercado. 2) La compra de bienes inmuebles, de cualquier especie, destino, ubicación o clase, y su posterior venta en el mercado. La sociedad podrá adquirir los bienes en remates administrativos, privados o judiciales o en el mercado. 3) La compra de derechos, acciones, créditos, empresas, negocios, comercios en general, para su posterior venta en el mercado. La sociedad podrá adquirir los mismos en remates administrativos, privados o judiciales o en el mercado. 4) La sociedad podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, créditos, empresas en general, comercios en general, que tengan carácter litigioso o judicializados. 5) La sociedad podrá desarrollar emprendimientos inmobiliarios con fondos propios o también de terceros ajenos a la sociedad. 6) La sociedad podrá invertir en

proyectos de inversión de cualquier clase, destino o actividad. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá llevar a cabo sin restricciones, todos los actos, operaciones y negocios jurídicos que se considere necesarios, relacionados con dicho objeto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar los actos, contratos u operaciones que no resulten prohibidos por las leyes. CAPITAL: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000.-), representado por Cien Mil (100.000) acciones, de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) Ariel Eduardo Marshall suscribe Cincuenta y Un Mil (51.000) Acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) y un (1) voto cada una, 2) Eduardo Santiago Marshall suscribe Veinticuatro Mil Quinientas (24.500) Acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) y un (1) voto cada una y 3) Diego Marshall suscribe Veinticuatro Mil Quinientas (24.500) Acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) y un (1) voto cada una. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: 1) Presidente: Ariel Eduardo Marshall, DNI N° 29.939.584; 2) Director Suplente: Diego Marshall, DNI N° 25.401.804. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 31 de Enero de cada año.

1 día - N° 122485 - \$ 1817,80 - 13/10/2017 - BOE

### SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIAS Y DE ENFERMERÍA S.A.S.

#### VILLA CARLOS PAZ

Se rectifica completo el edicto N° 117647 de fecha 13/09/2017, que debe decir: "Mediante Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 06/09/2017, se resuelve Rectificar el Capital Social, en el Instrumento Constitutivo, de la Sociedad por Accio-

nes Simplificada denominada Servicios Médicos de Emergencias y de Enfermería S.A.S., en la parte pertinente, de la siguiente manera: "Capital: El Capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte acciones de valor nominal un peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Omar Leonardo NUCIFORA y Juan Ramón CAMPOS suscriben, individualmente, la cantidad de Ocho Mil Ochocientas Sesenta (8860) acciones". A continuación se Ratifica el resto del contenido del Instrumento Constitutivo publicado en edicto N° 115369 de fecha 30/09/2017 que no fue modificado por el presente".

1 día - N° 122620 - \$ 340,32 - 13/10/2017 - BOE

### UMSA S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS – MODIFICACIÓN

Por acta societaria N° 3 del 19/11/2015, el socio Juan Sebastián Valdés, DNI 21.493.188 cede y transfiere a favor del socio Alejandro Javier Cacho, DNI 18.638.060 la cantidad de 20 cuotas sociales a valor nominal de \$ 1.000 cada una y a Valeria Romina Panizzoli, DNI 25.268.815, de nacionalidad argentina, de 39 años de edad, de profesión profesora de Inglés, estado civil soltera, con domicilio en calle Dr. Juan Cafferata N° 285, Barrio Alto Alberdi, Córdoba la cantidad de 5 cuotas sociales a valor nominal de \$ 1.000 cada una, desvinculándose de la sociedad por haber cedido las 25 cuotas que poseía en la sociedad representativas del 50% del capital social. Por acta societaria N° 4 del 02/01/2017, los socios Alejandro Javier Cacho y Valeria Romina Panizzoli, ratifican lo dispuesto en Acta Societaria N° 3 y resuelven modificar las cláusulas 1ª, 2ª, 3ª, 6ª y 8ª del contrato social. Por acta societaria N° 5 del 06/01/2017, en virtud de las modificaciones introducidas, los socios, resuelven unánimemente, redactar el texto ordenado del contrato social, quedando redactado definitivamente de la siguiente manera: PRIMERA: DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: La sociedad girará bajo el nombre y denominación social "UMSA S.R.L., teniendo su domicilio legal y sede social en calle Mariano Larra 2508 de Barrio Escobar en la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, oficinas, depósitos, representaciones, sucursales y locales en cualquier lugar del país y del extranjero; SEGUNDA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: marketing

operativo; logística; producción, fabricación, comercialización, compraventa, distribución, representación, exportación e importación, de elementos que se encuentre en el comercio o sean susceptibles de ser incorporado al comercio; distribuciones, mandatos, gestión de negocios, representaciones, consignaciones, explotación de franquicias como franquiciante o franquiciado dentro de lo establecido por la legislación vigente; compra, venta, alquiler, administración de inmuebles, realización de loteos, división y subdivisión de loteos, como también ejercer representaciones, mandatos y/o intermediaciones en la actividad inmobiliaria de predios urbanos y rurales o explotación comercial conforme al modo contractual que corresponda de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, realización de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valoraciones de dichas explotaciones. Podrá otorgar créditos o financiaciones a sociedades o particulares con cualquiera de las garantías previstas legalmente con intereses o cláusulas de ajuste, fianzas o avales. Constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, que tengan relación con el presente objeto social; La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que se relacionen con su objeto social o tengan afinidad con él y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; TERCERA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) dividido en CINCUENTA (50) cuotas de pesos Un mil (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una, totalmente integradas por los socios de la siguiente manera: El socio Alejandro Javier Cacho, cuarenta y cinco (45) cuotas partes, o sea por la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00); y la socia Valeria Romina Panizzoli, cinco (5) cuotas partes, o sea por la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000,00); CUARTA: DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: La sociedad tendrá una duración de treinta (30) años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio; SEXTA: ADMINISTRACIÓN: La representación y administración de la sociedad estará a cargo de Alejandro Javier Cacho quien se desempeñará con el carácter de socio gerente. OCTAVA: EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: La sociedad llevará contabilidad en forma legal y practicará Inventario y Balance General determinativo de la marcha de sus negocios, anualmente al día 31 de Diciembre de cada año." Por acta societaria N° 6 del 05/04/2017, los socios unánimemente modifican la cláusula 6ª del contrato social quedando redactado de la siguiente

manera: SEXTA: ADMINISTRACION: La representación y administración de la sociedad estará a cargo de Alejandro Javier Cacho quien se desempeñará por tiempo indeterminado con el carácter de "socio gerente" y tendrá el uso de la firma social. Expte. N° 6236145 - JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7. Of. 20/09/17.-

1 día - N° 122483 - \$ 1977,33 - 13/10/2017 - BOE

#### "PIGÜELO S.R.L."

CONTRATO SOCIAL: Socios: : ELIO MARCELO GIMENEZ FERNANDEZ, argentino, de estado civil soltero, nacido el 18 de Noviembre de mil novecientos ochenta, DNI 28.472.230, domiciliado en Colonia La Argentina, zona Rural s/n de la localidad de Vicuña Mackenna, República Argentina y ROSENDO MAURICIO GIMENEZ FERNANDEZ, argentino, de estado civil soltero, nacido el 28 de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, DNI 26.728.480, domiciliado en Calle Ayacucho N° 2.202, de la Ciudad de Río Cuarto, República Argentina.- Fecha de Instrumento de Constitución: a los veintitrés días del mes de Noviembre de Dos Mil Dieciséis.- Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina "PIGÜELO S.R.L."; y tiene su domicilio legal en calle Ayacucho N° 2202 de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: GANADERA: Acción de cría porcina, vacuna y equina. Mestización de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de agricultura o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como las compras, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Servicios de Siembra, servicios de fumigación, trilla, y cualquier otro servicio relacionado a la actividad de agricultura. A su vez, las tareas relacionadas con desmalezar, hacer rollos, silos y todo tipo de pasturas, cualquiera sea su forma de conservación, todo dedicado a la alimentación animal. La elaboración de productos de cría, tales como los balanceados. TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional de carga generales (excluido el transporte de pasajeros), transportadora, surtidora de combustible. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo

ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: CAPITAL SOCIAL, El capital social se fija en la suma de Doscientos Mil (\$ 200.000,00) dividido en Dos Mil (\$2.000) cuotas de Cien (100) Pesos valor nominal cada una. Totalmente suscripta por cada uno de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. ELIO MARCELO GIMENEZ la cantidad de Un Mil (1.000) cuotas y el Sr. ROSENDO MAURICIO GIMENEZ, la cantidad de Un Mil (1.000) cuotas; e integradas por cada uno de los socios en un veinticinco por ciento (25%) en este acto en dinero efectivo y el saldo en un término no mayor de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Presidente: La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad estará a cargo de uno de los socios, por el Sr. Elio Marcelo Giménez; este gerente que se designe para integrar la gerencia será elegido por tiempo indeterminado, y dicho cargo podrá ser retribuido. Dicha Retribución será fijada por acuerdo de socios. En ejercicio de la administración, los socios gerentes podrán para el cumplimiento de los fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de La Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba, de la Provincia de Buenos Aires, y de cualquier otro banco nacional, provincial, municipal o privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas; pudiendo realizar todos los actos contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos trescientos setenta y cinco del código civil y comercial argentino, y lo dispuesto por el artículo noveno del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Sin perjuicio de lo anteriormente establecido y de acuerdo a lo reglado por el artículo 157 de la ley 19.550 y sus modificatorias, y bastando a ese solo efecto el acuerdo de los socios reflejado en el acta respectiva, estos podrán decidir que la gerencia sea ejercida en forma individual o plural por terceros no socios, de acuerdo a lo que oportunamente se reglamente al efecto en

la forma citada, gozando en ese caso los gerentes así designados de todas y cada una de las facultades y obligaciones predetalladas conforme a la legislación substancial.- Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año, a cuya fecha se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los extraordinarios que puedan realizarse a pedido de cualquiera de los socios, los balances se consideraran aprobados si transcurridos quince días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulan objeciones por medio de notificación fehaciente.- En este acto los socios acuerdan: 1.- Establecer la sede social en Ayacucho N° 2.202, de la Ciudad de Río Cuarto, República Argentina. 2.- Designar a los Sres. Elio Marcelo Giménez Fernández, DNI N° 28.472.230 y al Sr. Rosendo Mauricio Giménez Fernández, DNI N° 26.728.480, con los cargos de Gerentes Titulares, para que representen el órgano de administración, aceptando en este acto dicha designación, a cuyo fin confeccionan la nota pertinente.- 3.- Autorizar expresamente a los gerentes a realizar en forma indistinta o conjunta todos los actos vinculados con el objeto social a partir de la fecha de la firma de este contrato social de conformidad con el Artículo 183 de la Ley 19.550, e iniciar asimismo tramites de inscripción ante organismos y participaciones públicas, por si o a través de personas autorizadas al efecto.- 4.- Autorizar al Dr. Jorge Federico Pautasso, para que, actuando en forma individual y/o conjunta, indistinta o alternativamente, tramiten la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar e incorporar, en nombre de los socios, las modificaciones que indique el Juez interviniente, efectuar la rúbrica de los libros, otorgar todos los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a los que se hace referencia en el artículo 149 de la Ley 19.550.- Río Cuarto, 9 de Agosto de 2017.- Firmado: Carina C. Sangroniz (Secretaria).-

1 día - N° 122628 - \$ 2936,23 - 13/10/2017 - BOE

#### NET GLOBAL SRL

#### EDICTO AMPLIATORIO

Edicto Ampliatorio del Edicto N° 116922 de fecha 11/09/2017, en el cual se omitió consignar la duración de la gerencia, el art 6 del Contrato Social reza lo siguiente: El socio gerente ...Desempeñara sus funciones mientras dure en la sociedad en su carácter de socio, pudiendo ser removido en sus funciones únicamente por justa causa. Podrán asimismo el socio gerente designar a

gerentes, administradores, apoderados ajenos a la sociedad y que no revistan como socios, quienes permanecerán en sus funciones hasta la finalización del tiempo del mandato otorgado o se revoque el mismo en atención a las facultades de la sociedad.-

1 día - N° 122663 - \$ 220,35 - 13/10/2017 - BOE

### "EMERGENCIA A.G. S.R.L."

#### MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado del 28/07/2017 los socios Noé GONZALEZ GRIMA, DNI 10.049.401, Eduardo Sergio D'AMBRA, DNI 10.249.408 y Miguel Ángel COSTANTINI, DNI 12.838.787, vendieron, cedieron y transfirieron sus 4.000 cuotas sociales a Carlos Javier FUNES NICHELE, DNI 27.296.083, (2.000 cuotas) y Gabriel Marcelo VALDOVINO, DNI 20.575.738, (2.000 cuotas). En mismo instrumento se modificó cláusulas 4ª y 6ª del Contrato Social, a saber: CUARTA: Capital Social de \$ 40.000,00 dividido en 4.000 cuotas \$ 10,00 c/u. suscriptas: Carlos Javier FUNES NICHELE: 2.000 cuotas por \$ 20.000,00 y Gabriel Marcelo VALDOVINO: 2.000 cuotas por \$ 20.000,00, totalmente integradas. SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Sres. Carlos Javier FUNES NICHELE y Gabriel Marcelo VALDOVINO, en carácter de "socio gerente", con el uso firma de manera conjunta o indistinta de cualquiera de ellos, por plazo de duración de la sociedad. Los socios gerentes insertarán su firma precedida del sello social con la fórmula "EMERGENCIA A.G. S.R.L." - Socio Gerente". Expte. N° 6502406 - Juzgado de 1ª Inst. y 13ª. Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 1.

1 día - N° 122748 - \$ 468,46 - 13/10/2017 - BOE

#### LA ESTRELLA PULVERIZACIONES S.R.L.

##### LA PARA

Juzgado de 1º Inst. C. C. y 29ª Nom. - CON. SOC. 5 - SEC Autos, "LA ESTRELLA PULVERIZACIONES S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS- Expte. 6244055, por ACTA NÚMERO 97: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 05/04/17 se reunieron en la sede social de la sociedad "La Estrella Pulverizaciones S.R.L." la totalidad de los socios, con el fin de discutir lo relacionado con la cesión y venta de las cuotas sociales del socio Cabello Claudio Javier, DNI 12.937.827, e Ignacio Ramón Cabello, DNI 14.244.448. Se verificó la asistencia y se continuó con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista. 2. Verificación del quórum. 3. Exposición del señor administrador. 4. Aprobación de la cesión y venta de Cuotas Sociales. 5. Modificación del estatuto social. Prorroga de la vigencia de la sociedad. Siguiendo el orden establecido del día, el administrador certificó la presencia de todos los socios de la sociedad. Haciendo uso de la palabra manifestó a los asistentes que los socios Ignacio Ramón Cabello, DNI 14.244.448 y Cabello Claudio Javier, DNI 12.937.827 estaba interesado en ceder la participación que tiene en la sociedad La Estrella Pulverizaciones S.R.L." Manifiesta que con fecha 22 de agosto de 2016 el señor Cabello Claudio Javier vendió por contrato al Sr. Román Restelli, DNI N° 32.234.882 su completa participación en la sociedad de la que forma parte. Por otra parte informa que con fecha 5 de abril de 2017 el señor Cabello Ignacio Ramón vendió por contrato al Sr. Román Restelli, DNI N° 32.234.882 su completa participación en la sociedad de la que forma parte. Conforme surge de la cláusula quinta del contrato social se requiere el consentimiento expreso de los socios para que queden perfeccionadas las transferencias mencionadas. En ese estado de la reunión, el administrador pregunto a todos los socios si prestaban consentimiento de la cesión a lo que todos los socios respondieron afirmativamente. Por lo anterior, se aprobó la cesión y venta de las cuotas sociales del socio Cabello Claudio Javier, DNI 12.937.827 y el señor Ignacio Ramón Cabello, DNI 14.244.448 al Sr. Román Restelli, DNI N° 32.234.882. Aprobada la cesión, el Administrador manifiesta que es necesario modificar el artículo del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 840.000), dividido en doscientas (200) cuotas con una valor nominal de pesos cuatro mil doscientas (4.200\$) cada una. Cada cuota subroga derecho a un voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) el señor Rubén Luis Restelli, DNI 11.215.274, la cantidad de CIEN (100) cuotas, por un valor CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (420.000\$) representativas del Cincuenta (50%) del capital social; 2) el señor Roman Restelli, DNI N° 32.234.882, la cantidad de CIEN (100) cuotas, por un valor CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (420.000\$) representativas del Cincuenta (50%) del capital social;" Los socios RATIFICAN el contrato constitutivo de la sociedad referenciada en todos los puntos restantes y autorizan a las Abogadas Andrea Verónica Martínez DNI 23.824.785 y Nuria Betina Martínez. D.N.I. N° 31.218.506 para que realicen todos los trámites conducentes a obtener la conformidad

de la autoridad de contralor para la modificación del contrato constitutivo de la sociedad e inscripción en el Registro Público de Comercio, facultándolo para aceptar las posibles observaciones que se formulen por dichas autoridades. No habiendo mas temas que tratar, leída y ratificada suscriben a continuación los comparecientes en prueba de conformidad y aceptación en la fecha y lugar arriba indicados. y por ACTA NÚMERO 98: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA -RATIFICATIVA Y AMPLIATORIA del 16/05/17, se reúne la totalidad de los socios, el señor Roman Restelli, DNI N° 32.234.882, argentino, nacido el 20 de setiembre de 1986, de 30 años de edad, casado, empresario, con domicilio en calle Cura Brochero N° 334, y el Señor Rubén Luis Restelli, DNI 11.215.274, argentino, nacido el 8 de marzo de 1955, de 62 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en Cura Brochero N° 421, con el fin de discutir lo relacionado con la cesión y venta de las cuotas sociales del socio Cabello Claudio Javier, DNI 12.937.827, e Ignacio Ramón Cabello, DNI 14.244.448. Se verificó la asistencia y se continuó con el siguiente orden del día: 1. Llamada a lista. 2. Verificación del quórum. 3 ratificación del acta N° 97, de fecha cinco de abril de 2017. 4. Modificación del estatuto social. Siguiendo el orden establecido del día, el administrador certificó la presencia de todos los socios de la sociedad. Haciendo uso de la palabra el administrador pregunto a todos los socios si ratificaban en todas sus partes el acta acta N° 97, de fecha cinco de abril de 2017, a lo que todos los socios respondieron afirmativamente. Por lo anterior, se aprobó la cesión y venta de las cuotas sociales del socio Cabello Claudio Javier, DNI 12.937.827 y el señor Ignacio Ramón Cabello, DNI 14.244.448 al Sr. Román Restelli, DNI N° 32.234.882. Aprobada la cesión, el Administrador manifiesta que es necesario modificar el artículo Cuarto del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: CUARTO: "El capital social se fija en la suma de pesos OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 840.000), dividido en doscientas (200) cuotas con una valor nominal de pesos cuatro mil doscientas (4.200\$) cada una. Cada cuota subroga derecho a un voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) el señor Rubén Luis Restelli, DNI 11.215.274, la cantidad de CIEN (100) cuotas, por un valor CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (420.000\$) representativas del Cincuenta (50%) del capital social; 2) el señor Roman Restelli, DNI N° 32.234.882, la cantidad de CIEN (100) cuotas, por un valor CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (420.000\$) representativas del Cincuenta (50%) del capital social;" Los socios RATIFICAN el contrato cons-



titutivo de la sociedad referenciada en todos los puntos restantes. No habiendo mas temas que tratar, leída y ratificada suscriben a continuación los comparecientes en prueba de conformidad y aceptación en la fecha y lugar arriba indicados.

1 día - N° 122765 - \$ 2615,45 - 13/10/2017 - BOE

#### ME MOTIVADOR DE EXPERIENCIAS S.A.S.

Constitución de fecha 24 de agosto de 2017. Socios: 1) MELISA ELIZABETH DIAZ ACUÑA D.N.I. 32276788, CUIT/CUIL N° 27322767884, nacido el día 28/08/1986, soltera, Argentina, de profesión Lic en Administración de Empresas, domicilio real en Obispo Oro 259, piso 1, dpto. C, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) MARIA CANDELARIA SIMON, D.N.I. N°32492338, CUIT/CUIL N° 27324923387, nacido el día 14/10/1986, soltera, Argentina, de profesión Lic en Administración de Empresas, domicilio real en Avellaneda 1741, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ME MOTIVADOR DE EXPERIENCIAS S.A.S. Sede: calle Obispo Oro 259, piso 1, dpto. C, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Prestar servicios de consultoría y capacitación a personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, para analizar, desarrollar e implementar estrategias de gestión de personas y felicidad organizacional con foco en fortalecer a las personas que conforman las organizaciones, mejorar su calidad de vida y crear buenos sitios donde trabajar; llevar a cabo investigaciones de carácter científico y educativo sobre felicidad organizacional en el ámbito público y privado para identificar y compartir buenas prácticas de gestión organizacional. Diseñar, desarrollar, implantar y explotar sistemas de gestión de estructuras organizativas, de marketing y finanzas y de estrategias empresariales. Comercializar productos ligados a las anteriores actividades. Participar en otras sociedades constituidas o a constituirse del país o del extranjero, y las demás relaciones asociativas permitidas por la ley, cuyos objetos se relacionan con las actividades antes descriptas. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20000), representado por doscientas (200) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MELISA ELIZABETH DIAZ ACUÑA, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) MARIA CANDELARIA SIMON, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo de MARIA CANDELARIA SIMON, D.N.I. 32492338 y MELISA ELIZABETH DIAZ ACUÑA, DNI 32276788, en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA ELENA DEL ROSARIO SARICH, DNI 12873239 tendrá el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de MARIA CANDELARIA SIMON, D.N.I. N° 32492338. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año

1 día - N° 122766 - \$ 1206,34 - 13/10/2017 - BOE

#### HOLZEL SRL

Acta de Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales del 02/11/2016: Objeto: la socia Sandra Elizabeth Loureiro DNI N°17.004.383 vende, cede y transfiere a Pedro Oscar Weht DNI N° 36.124.664 la cantidad de 1000 cuotas sociales a un valor nominal de Pesos Diez (\$ 10) cada una. Precio: Que la operación de cesión de cuotas se realiza por la suma de \$ 100.000, dinero recibido y aceptado por el Cedente, quedando éste subrogado en todos los derechos y obligaciones que la cedente poseía y le correspondía sobre las cuotas sociales de Holzel SRL. Constitución del Capital Social: como consecuencia de la cesión el capital de HOLZEL SRL queda en su totalidad a favor del Sr. Pedro Oscar Weht. Declarando ambas partes conocer la situación económica-financiera y patrimonial de la sociedad a la fecha de la cesión. Acta de Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales del 02/11/2016: Objeto: el socio Pedro Oscar Weht DNI N°36.124.664 vende, cede y transfiere a Melani Rocío Weht DNI N°38.003.599 la cantidad de 100 cuotas sociales a un valor nominal de Pesos Diez (\$ 10) cada una. Precio: Que la operación de cesión de cuotas se realiza por la suma de \$ 10.000, dinero recibido y aceptado por el Cedente, quedando éste subrogado en todos los derechos y obligaciones que la cedente poseía y le correspondía sobre las cuotas sociales de Holzel SRL. Constitución del Capital Social: como consecuencia de la cesión el capital de HOLZEL SRL se compone de la siguiente manera: Al Sr. Pedro Oscar Weht la cantidad de 1.100 cuotas sociales de valor diez pesos cada una; a la Srta. Melani Rocío Weht la cantidad de Cien cuotas sociales de pesos diez cada una. Declarando ambas partes conocer la situación económica-financiera y patrimonial de la sociedad a la fecha de

la cesión. Acta Complementaria de la Cesión y Transferencia de cuotas sociales del 19/05/2017: Que por acta cumplimentan las observaciones efectuadas por el juzgado de 1° Inst y 3°-Conc. Soc 3-Sec indicando como domicilio de la cesionaria Pedro Oscar Weht en Camino Chacra La Merced KM 6 ½ y de la Cesionaria Melani Rocío Weht en Camino Chacra La Merced Km 6 ½ ambos de la ciudad de Córdoba. Se transcribe la cláusula Capital Social luego de las cesiones: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: como consecuencia de las cesiones efectuadas, el capital social de la firma Holzel SRL, se compone de la siguiente manera: A) Al Sr. Pedro Oscar Weht DNI N°36.124.664 le corresponde la cantidad de Un Mil Cien Cuotas (i.100) de valor Diez Pesos cada una; B) A la Srta. Melani Rocío Weht DNI N°38.003.599 le corresponden Cien Cuotas (100) de valor Diez Pesos cada una. EL capital social en consecuencia es de Pesos Doce Mil (\$ 12.000), dividido en un mil doscientas (1.200) cuotas sociales de Diez Pesos de valor nominal cada una. Acta Rectificatoria: Que por Acta de fecha 22/09/2017 los socios Pedro Oscar Weht DNI N°36.124.664 y Melani Rocío Weht DNI N°38.003.599 corrigen un error material del Acta del 19/05/2017 respecto al apellido de la Cesionaria, indicando que el apellido correcto es Weht y no Wth como se consignara erróneamente. Juzgado 1° Inst. y 3° Nom. C y C. Of: 05/10/2017. Fdo: Cristina Saper-Prosecretaria.

1 día - N° 122802 - \$ 1296,21 - 13/10/2017 - BOE

#### GRAVAL S.R.L.

Por 1 día - Constitución de S.R.L. Socios: Leonardo CHAR, DNI 23.226.930, de estado civil casado, de profesión Camionero, con domicilio en calle Bolívar N° 564 de la ciudad de Río Cuarto, y Rosana Estela NEGRI, DNI 21.864.639, de estado civil casada, con domicilio en calle Bolívar N° 564 de la ciudad de Río Cuarto. Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 1 de septiembre de 2017. Denominación: GRAVAL S.R.L. Domicilio: Bolívar n° 564 de la ciudad de Río Cuarto. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades a saber: a) Producción, elaboración, fabricación, importación, exportación, representación, distribución y consignación de alimentos balanceados, de sus ingredientes, materias primas, productos, subproductos, derivados y de los muebles, útiles, maquinarias y herramientas relacionados con las actividades anteriormente descriptas realizando todas las actividades de producción, comercialización, transporte y demás que sean o fuesen necesari-

rias; b) Acopio, acondicionamiento, comercialización, importación, exportación de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos, venta de fertilizantes y/o agroquímicos y/u otros insumos para el agro; c) Intervenir entre la oferta y la demanda de esos productos y/o subproductos; d) Cría, invernada y/o compra y venta de ganado bovino y/o porcino. Duración: Noventa y Nueve años. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en 100 cuotas sociales de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por un socio, quedando a tal efecto designado como socio gerente el socio Leonardo CHAR DNI n° 23.226.930 con todas las facultades inherentes a dicho cargo y con el uso de la firma social. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 122831 - \$ 777,63 - 13/10/2017 - BOE

#### CODESUR S.A.

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 05/08/2016, rectificadora y ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 08/08/2016, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle 25 de mayo N°1996, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 122711 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### IDOMO S.A.S

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATIVO/AMPLIATORIO

Mediante Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 26/09/2017, se rectifica el edicto N°115307 publicado el día 30/08/2017. ALLÍ DONDE DICE "Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo," DEBE DECIR "Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo." En Objeto Social, ALLÍ DONDE DICE "13.- Actividades relacionadas con crowdfunding y financiación de proyectos de base tecnológica a través de microcréditos," DEBE DECIR "13.- Actividades relacionadas con crowdfunding y financiación de proyectos de base tecnológica a través de microcréditos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras" SE AMPLIA EL MISMO en el Objeto agregando el siguiente punto a continuación del punto 14: "15.- Importación y exportación de softwares, servicios y equipos

informáticos, eléctricos y electrónicos." ALLÍ DONDE DICE "Ejercicio Social: 01 de Agosto de cada año," DEBE DECIR "Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año." En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

1 día - N° 122847 - \$ 425,46 - 13/10/2017 - BOE

#### GRUPO N SA

#### ELECTION AUTORIDADES

Se rectifica aviso 81271 de fecha 5/12/16 donde dice Presidente: Hector Ariel Reinhold DNI 21.694.430 debe decir Presidente: Hector Ariel Reinhold DNI 24.454.249

1 día - N° 122855 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### 123-VENDO SAS.

#### CONSTITUCION

SOCIOS: MARIA CELESTE SANTILLAN, D.N.I. N° 31041218, CUIT N° 27310412185, nacida el día 22/06/1984, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo Femenino, de profesión Programador, con domicilio real en Mercedes de San Martin 2947, Barrio Altos de San Martin de la ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, Argentina, y GERARDO LUIS VETTORELO, D.N.I. N° 14537958, CUIT N° 20145379580, nacido el día 20/07/1961, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Jose Verdaguer 4799, departamento 8, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, Argentina, Fecha del Instrumento Constitutivo: 25/9/2017. Razon Social: 123-VENDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, Domicilio de la Sociedad: Mercedes de San Martin 2947, Barrio Altos de San Martin de la ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, Argentina, Objeto Social: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Plazo de Duración: 50 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital Social: Pesos Diecisiete mil setecientos veinte (\$ 17.720.-). Administración: a cargo de MARIA CELESTE SANTILLAN D.N.I. N° 31041218 que revestirá el carácter de administrador Titular. Como administrador suplente el Sr GERARDO LUIS VETTORELO DNI 14.537.958. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos. Se prescinde del órgano de fiscalización conforme el art 55 de la Ley de Socie-

dades 19.550. Representación Legal y uso de la firma social a cargo de MARIA CELESTE SANTILLAN D.N.I. N° 31.041.218. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Agosto.

1 día - N° 122896 - \$ 719,58 - 13/10/2017 - BOE

#### THE GARAGE SERVICE S.A.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Se realiza la presente publicación para RECTIFICAR, el edicto de fecha 05/09/2017 (N° 115977), Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, reemplazando "Constitución de fecha 3/04/2017" por Constitución de fecha 16/05/17.-

1 día - N° 122900 - \$ 200,25 - 13/10/2017 - BOE

#### LUXION S.A.S.

#### MARCOS JUAREZ

#### EDICTO RECTIFICATORIO

LUXION S.A.S. PUBLICACION N° 117512 DEL 13/09/2017 por error involuntario se omitió consignar que conforme art. 10° del estatuto social la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 122972 - \$ 226,50 - 13/10/2017 - BOE

#### ALIMENTOS DON FAUSTO S.A.

#### SATURNINO MARIA LASPIUR

Constitución de fecha 03 de octubre de 2017. Socios: 1) CLAUDIO JAVIER MATURANO, D.N.I. N° 11576043, CUIT N° 20115760433, nacido el día 28/07/1955, masculino, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 354, piso 0, departamento 0, barrio 0, de la ciudad de Saturnino María Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) NADIA ALEXANDRA MATURANO, D.N.I. N° 30762837, CUIT N° 27307628371, nacido el día 25/01/1984, femenino, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral. Paz 219, piso 1, departamento 1, barrio S/D, de la ciudad de Saturnino María Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 3) DANIELA MARIA MANDILE, D.N.I. N° 17672043, CUIT N° 27176720439, nacido el día 17/09/1966, femenina, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Belgrano 356, de la ciudad de Saturnino María Laspiur, Departamento San

Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ALIMENTOS DON FAUSTO S.A. Sede: calle Belgrano 354, de la ciudad de Saturnino María Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Elaboración, comercialización, distribución, representación, consignación, fraccionamiento, envasado, importación, y/o exportación de productos alimenticios y /o sus derivados, especialmente lácteos, quesos, leche en polvo, dulces, mermeladas, frutas, verduras y carnes, productos de panificación y afines, al natural o envasadas al vacío, de manera mayorista y/o minorista y B) Transporte nacional o internacional de sustancias refrigeradas y no refrigeradas mencionadas en el punto anterior, por cuenta propia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos cien mil representado por 1.000 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JAVIER MATURANO, suscribe la cantidad de trescientos treinta y cuatro (334) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400) 2) NADIA ALEXANDRA MATURANO, suscribe la cantidad de trescientos treinta y tres (333) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos (\$33.300) y 3) DANIELA MARIA MANDILE, suscribe la cantidad de trescientos treinta y tres (333) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos (\$33.300). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CLAUDIO JAVIER MATURANO, D.N.I. N° 11576043; 2) Vicepresidente: NADIA ALEXANDRA MATURANO, D.N.I. N° 30762837 y 3) Director Suplente: DANIELA MARIA MANDILE, D.N.I. N° 17672043. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de

quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 123016 - \$ 2916 - 13/10/2017 - BOE

#### XILON S.A.

En Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 30/05/2017 se resolvió ratificar las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 27/05/2014; 29/05/2015; 11/05/2016.

1 día - N° 122413 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### CODESUR S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 05/08/2016, rectificada y ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 08/08/2016, se resolvió la elección del Sr. Bernardo SOSA BARRENECHÉ, D.N.I. N°30.845.387, como Director Titular Presidente, y de la Sr. Eustolia del Carmen FERREIRA ACHAVAL, D.N.I. N° 13.151.867, como Directora Suplente.

1 día - N° 122708 - \$ 119,30 - 13/10/2017 - BOE

#### GEIN S.R.L.

Constitución: Contrato social del 23/08/2017 y acta social del 23/08/2017. Socios: CLAUDIO ADRIÁN MOLINA, DNI 25.246.725, mayor de edad, argentino, estado civil casado, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Mariano Fraguero N° 2352, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; PABLO CÉSAR FIGUEROA, DNI 22.774.955, mayor de edad, argentino, estado civil casado, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Miguel de Cervantes N° 498, Barrio Altos de La Calera, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Denominación: GEIN S.R.L. Domicilio social: Jurisdicción ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Mariano Fraguero N° 2352, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción RPC, pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. Objeto social: Las siguientes actividades: CONSTRUCTORA y DE SERVICIOS: a) construcción, ejecución, comercialización y financiación de obras de arquitectura llave en mano, de ingeniería, electrificación, hidráulicas, demoliciones, obras viales, obras civiles en general, y/o de cualquier naturaleza sean las mismas públicas o privadas; b) elabo-

ración, realización e instalación de estructuras metálicas, montajes industriales, construcciones por vía seca, pavimentos de hormigón y articulados, redes contra incendio, carpintería de aluminio, madera y metálicas, instalaciones de índole sanitarias, cloacas, gas, eléctricas, telefónicas, de redes, y termo mecánicas; c) asesoramiento, administración, dirección y representación técnica, elaboración de proyectos, evaluación y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos y urbanización de cualquier tipo, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, y todo tipo de mantenimiento para empresas; d) mantenimiento, refacción y provisión de materiales y servicios para obras de construcción y/o remodelación; iluminación, parquización, revestimientos, pintura y terminaciones; e) compra, venta, permuta, alquiler, leasing y/o consignación de inmuebles; f) elaboración, comercialización y distribución de Hormigón elaborado, de todo tipo materiales que utilice el Hormigón tradicionalmente conocidos o que surjan en el futuro, moldeados y/o premoldeados; g) realización de toda clase de obras, construcción y venta de departamentos, cabañas, complejos turísticos, complejos de vivienda, remodelaciones y adecuaciones de obras y complejos, sean públicas o privadas. Obras de infraestructura, red de agua potable, red cloacal, red eléctrica de media y baja tensión. Obras hidráulicas, canalizaciones con movimiento de suelo. Redes pluviales. Conducciones de desagües, pavimentaciones consolidadas, movimientos de suelo para terraplenes y desmontes, transporte y comercialización de suelos y áridos; h) Prestaciones de servicios en general, de mantenimiento, limpieza y reparaciones de infraestructuras. Gerenciamientos, asesoramiento, desarrollo y supervisión de proyectos de obras civiles y arquitectónicas en general. De infraestructura vial, sanitaria, hidráulica y arquitectónica, y toda clase de servicios vinculados a su objeto específico, como así también la realización de todas las actividades previstas por la Ley 24.441 de Financiamiento de la 24.441 Vivienda y la Construcción; i) Servicios inmobiliarios, mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, organización y administración de consorcios. Las actividades especificadas se formularán minorista o mayorista a entidades pública o privada, pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse a licitaciones públicas y privadas y concursos de precios del

Estado Nacional, Provincial, Municipal e Instituciones u Organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas aun de carácter Nacional o Internacional.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Capital social: es de \$ 80.000, dividido en 800 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Suscripción e integración: a) El socio CLAUDIO ADRIÁN MOLINA suscribe la cantidad 400 cuotas sociales lo que hace un total de \$ 40.000; b) el socio PABLO CÉSAR FIGUEROA suscribe la cantidad de 400 cuotas sociales lo que hace un total de \$ 40.000. Todos los socios integran en este acto en dinero efectivo el 25% del valor total de las cuotas sociales que suscriben y conforman el total del capital social, y se comprometen a integrar el saldo en cuanto la Sociedad se los requiera, dentro de un plazo no mayor a 2 años a partir del día de su inscripción registral. Administración y representación: Será ejercida por el Sr. PABLO CÉSAR FIGUEROA, DNI 22.774.955, en su carácter de socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Of. 14/09/17. Juzgado Civil y Comercial de 13ª. Nominación (Con. y Soc. N° 1). Expte. 6584036.

1 día - N° 119631 - \$ 2247,80 - 13/10/2017 - BOE

#### **DELBENT S.A.**

#### **VILLA ALLENDE**

#### **CONSTITUCION: RATIFICACION-AMPLIACION EDICTO**

Se ratifica el edicto N°117618 publicado el día 13/09/2017 y se amplifica agregando los N° de CUIL de los socios. SEGUI ROXANA BEATRIZ, CUIL 27-21394908-5, y OÑA MARTIN, CUIL 20-16744531-5.

1 día - N° 122858 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### **"SOCIAL CARD GROUP S.R.L."**

#### **CONSTITUCION EDICTO RECTIFICATORIO**

Por Acta de fecha 20/09/17 los socios Sres. Jesús Carlos Jorge Nicolau, D.N.I. N° 33.728.128, y Yamil Leonardo Costa, D.N.I. N° 30.002.990, rectificaron la cláusula cuarta y quinta del acta constitutiva: "Cuarta: Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000), dividido en 2.000 cuotas de \$100 cada una y suscriptas en su totalidad por los

socios en las siguientes proporciones: el señor Jesús Carlos Jorge Nicolau 1.001 cuotas, y Yamil Leonardo Costa 999 cuotas. Quinta: Dirección y Administración: A cargo de ambos socios, Jesús Carlos Jorge Nicolau y Yamil Leonardo Costa, quienes actuaran en forma indistinta en la representación de la sociedad, por el plazo de duración de la misma, para lo cual se designan en dicho carácter a ambos socios Jesús Carlos Jorge Nicolau, D.N.I. N° 33.728.128, y Yamil Leonardo Costa, D.N.I. N° 30.002.990. Juzgado 1º Inst. Civil y Com. 33º Nom. Conc. y Soc. N° 6 (Expte. N° 6304114). Of. 03/10/2017.-

1 día - N° 122562 - \$ 381,60 - 13/10/2017 - BOE

#### **AERO EDDIE S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Acta de constitución de fecha 20/07/2017. Socios: Sr. Jorge Alberto BURKI, de 56 años de edad, estado civil casado en primeras nupcias con Patricia Débora Farías D.N.I. 14.624.999, argentino, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle Saavedra 334, de la ciudad de Río Cuarto, D.N.I. 14.334.101 y el Sr. Nicolás BURKI, de 26 años de edad, estado civil soltero, argentino, de profesión Piloto Privado, domiciliado en calle Saavedra 334, de la ciudad de Río Cuarto, D.N.I. 34.884.262, Denominación: AERO EDDIE S.A. Sede y Domicilio: Saavedra 334, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociados a ellos las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignaciones y cualquier otra forma de comercialización de aeronaves usadas de todo tipo y modelo, como también sus partes, piezas, repuestos y accesorios. b) Servicio técnico de reparación, mantenimiento, desmontado, armado y ensamblado de partes, asesoramiento integral, consultoría y todos los servicios exigidos por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) de aeronaves comerciales y civiles de todo tipo de modelos. c) Prestación de servicios de enseñanza a través de escuela de vuelo, incluyendo el dictado de cursos teóricos y prácticos para la formación de pilotos privados. Con la posibilidad de ampliar el objeto de su giro societario cuando así lo decidan los socios de común y voluntario acuerdo. A tal fin, para poder desarrollar el objeto descrito, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibi-

dos por las leyes o por éste contrato, se podrán realizar tareas de orden financiero con cualquiera de los medios previstos por la legislación, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Se podrán constituir prendas, hipotecas y cualquier otro tipo de gravamen a los fines de garantizar el cobro de los bienes vendidos, como así también trabar embargos u otras inhibiciones sobre cualquier tipo de bienes tendientes a hacer efectivo acreencias. Así como construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejoras de terrenos urbanos y rurales, pudiendo venderlos, adquirirlos o permutarlos para ese fin. Para el cobro de los bienes comercializados se podrán recibir cualquier tipo de valores, maquinarias, equipos u otros medios de cobro como moneda extranjera, granos, cereales u oleaginosas en canje o bienes registrables o no registrables. Contraer locaciones, realizar contratos de Leasing, de Fideicomiso según ley 24.441 y sus modificatorias o cualquier otro tipo de contrato de acuerdo al marco legal vigente. Podrá efectuar toda clase de actos legales y/o jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, ya sean de naturaleza civil, rural, comercial, industrial, administrativa, judicial, o de cualquier otra índole que se relacione o vincule con el objeto social perseguido, pues a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital social, queda fijado en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00), representado por treinta mil (30.000) acciones de clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal diez (10) pesos cada una, que se suscriben según el siguiente detalle: Jorge Alberto BURKI veintidós mil quinientas (22.500) acciones clase "B" con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal diez (10) pesos cada una y Nicolás BURKI siete mil quinientas (7.500) acciones clase "B" con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal diez (10) pesos cada una. Administración: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en orden a su elección. Los Directores en el mismo acto eleccionario o en su primera reunión deberán designar un presidente y si el directorio fuese plural, un vicepresidente. El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la ma-

oría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de los directores suplentes será obligatoria. Designación de autoridades: integrado por los siguientes accionistas: PRESIDENTE: Jorge Alberto BURKI y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás BURKI, duración de los cargos de tres (3) ejercicios. Representación social y uso de la firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, la firma social será, para todos los actos de disposición y obligar a la sociedad, la realizada por el Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de uno o más Síndicos Titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de Suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550. Si la Sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley 19.550, los socios poseen el derecho de controlador que confiere el artículo 55 de Ley de Sociedades. Si el directorio cuenta con la designación de un Director Suplente se podrá prescindir de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social: fecha de cierre el 30/06 de cada año.

1 día - N° 121925 - \$ 2628,35 - 13/10/2017 - BOE

#### **HOOKE CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 05/10/2017. Socios: Marcos Miguel FERRER, D.N.I. N° 31.660.510, CUIT N° 23-31.660.510-9, nacido el día 22/06/1985, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Urquiza Gral. Justo Jose De N° 1950 Piso 5 Departamento "A" B° Cofico, de la ciudad de Río Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: HOOKE CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Montevideo N° 556, B° Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a tra-

vés de contrataciones directas o de licitaciones, para la fabricación e instalación de maquinarias, estructuras, componentes y/o dispositivos especiales relacionados con la ingeniería mecánica, civil, eléctrica, electrónica y de sistemas. B) CONSULTORIA: realizar la consultoría ingenieril en el más amplio sentido e involucrando las distintas especialidades. A saber: ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica y mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas e ingeniería económica, estudios de factibilidad, estudios de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, inspección de obras, gestiones de negocios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal cien (\$ 100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) Marcos Miguel FERRER, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, por un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Marcos Miguel FERRER, D.N.I. N° 31.660.510, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Sr. Carlos Alberto ACOSTA, D.N.I. N° 8.454.987, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Marcos Miguel FERRER, D.N.I. N° 31.660.510. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 122451 - \$ 1190,43 - 13/10/2017 - BOE

#### **EL FERRETERO INDUSTRIAL S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

Por Acta Constitutiva del 31/07/2016, Acta Rectif. y Ratif. de 30/09/2017; Acta de Subsanación de 04/10/2017, por Art. 25 LGS. Socios: Julio Adolfo Vidal, DNI: 24.590.198; CUIT: 20-24590198-5, nacido 10/09/1975, soltero, Arg., masc., Cdor Público; Adriana Marina Placci, DNI: 24.286.475, CUIT: 27-24286475-7, nacida 18/02/1975, Soltera, Arg, fem, arquitecta, ambos con domicilio real y legal en calle los Ombúes 335, Mendiolaza, Depto. Colon, Prov. Cba. Denominación EL

FERRETERO INDUSTRIAL S.A. Sede Social en calle Los Ombúes 335, Mendiolaza, 5107, Prov. Cba, Rep. Arg. Duración 99 años de fecha de subsanación. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, comercialización, Importación y exportación de sus productos o de terceros. B - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de \$ 100.000, representado por 100 acciones de valor nominal \$ 1.000 c/u. Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Julio Adolfo Vidal, DNI: 24.590.198 suscribe 65 (setenta y cinco) acciones. Adriana Marina Placci, DNI: 24.286.475 suscribe 35 (treinta y cinco) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre 1 (uno) y 5 (cinco) Directores Titulares y entre 1 (uno) y 5 (cinco) Directores Suplentes, electos por el término de 3 (tres) ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente: Julio Adolfo Vidal, DNI: 24.590.198; Director: Suplente: Adriana Marina Placci, DNI: 24.286.475, Repres. Legal y uso de la firma social a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad Prescinde de la sindicatura. Ejerc. cierra el 31 de Dic. de cada año.

1 día - N° 122461 - \$ 1030,47 - 13/10/2017 - BOE

##### **MARIA MORENA S.R.L.**

##### **MARCOS JUAREZ**

#### **MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL**

En la ciudad de Villa Eloisa, Prov. de Santa Fe, por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2017 con firma certificada notarialmente el 04/09/2017, los socios de la Sociedad MARIA MORENA S.R.L, con domicilio y sede social actual en calle Belgrano N° 914, Villa Eloisa,

Provincia de Santa Fe, Franco Emanuel SANTACREU, de 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, DNI 30.383.068 con domicilio en calle Lardizabal N° 1691, de la ciudad de Marcos Juárez, Prov. de Córdoba y Lenara Raquel ZIMMERMANN, de 31 años de edad, casada, brasilera, comerciante, DNI 94.720.659 con domicilio en calle Lardizabal N° 1691, de la ciudad de Marcos Juárez, Prov. de Córdoba, representando el 100% del Capital Social de MARIA MORENA S.R.L, resolvieron por unanimidad el cambio de jurisdicción de la Sociedad y la modificación de la Cláusula SEGUNDA del Contrato Social referente al DOMICILIO social, la que queda redactada: "SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Leandro N. Alem N° 442 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero."- Juzgado 1° inst. y 33° Nom. Conc. y Soc. N° 6- Expte. 6598487- Of. 03/10/17.

1 día - N° 122873 - \$ 537,26 - 13/10/2017 - BOE

#### **SOCAFA S.A.**

Fecha: 4/10/17. Socios: NESTOR PABLO ARMANDO FAGNOLA DNI 10444885, CUIT / CUIL N° 20104448853, nacido el 8/3/52 y ALICIA MARGARITA CAVOLO, DNI 11188226, CUIT / CUIL N° 27111882261, nacida el 1/9/53, ambos casados, Argentinos, Comerciantes, domiciliados en Guillermo Ostwald 6139, Arguello, Córdoba, Depto Capital, Pcia de Cordoba, Argentina, por derecho propio: Denominación: SOCAFA S.A., Sede: Guillermo Ostwald 6139, B° Arguello, Cordoba, Depto Capital, Pcia de Córdoba, Argentina. Capital: \$.100000, representado por 1000 acciones de \$100 vn c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: NESTOR PABLO ARMANDO FAGNOLA: 500 acciones y ALICIA MARGARITA CAVOLO: 500 acciones. Directorio: Presidente: NESTOR PABLO ARMANDO FAGNOLA, CUIT/CUIL N° 20104448853 y Director Suplente: ALICIA MARGARITA CAVOLO, CUIT/CUIL N° 27111882261. Duración 99 años desde la constitución. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. B)

CONSTRUCTORA: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Administración: a cargo de Directorio compuesto por número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y máximo de 5 electos por 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de al menos 1 director suplente es obligatoria. La representación legal e inclusive el uso de la firma estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN La sociedad prescinda de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año

1 día - N° 122745 - \$ 1071,75 - 13/10/2017 - BOE

#### **DONJA SRL**

#### **LAS VARILLAS**

#### **ACTA DE RECTIFICACION DE CLAUSULA QUINTA –CAPITAL SOCIAL**

En la ciudad de Las Varillas, a los cuatro días del mes de Septiembre de 2017, se reúnen los Sres. Juan Manuel Pedrotti, DNI. N° 27.701.680 y Luis Sebastián Cataldo, DNI. N° 26.089.558, en su carácter de socios de la firma DONJA S.R.L. comparecen por la presente, quienes en el carácter invocado resuelven por unanimidad, en relación a las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en cuanto a las cuotas sociales del Socio Juan Manuel Pedrotti o sea lo que establece la cláusula quinta del contrato constitutivo, la que por un error de material involuntario dice: QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000) que se divide en mil (1.000) cuotas iguales de Pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El señor Juan Manuel Pedrotti el ochenta por ciento (80%) del Capital Social, es decir la suma de pesos ochenta mil ( \$ 80.000), que representan trescientas cuarenta

(800) cuotas y el señor Luis Sebastián Cataldo el veinte por ciento (20%), es decir la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), que representan doscientas (200). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios con el voto favorable de más de la mitad del capital social aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión; la que debió decir: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000) que se divide en mil (1.000) cuotas iguales de Pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El señor Juan Manuel Pedrotti el ochenta por ciento (80%) del Capital Social, es decir la suma de pesos ochenta mil ( \$ 80.000), que representan ochocientas (800) cuotas y el señor Luis Sebastián Cataldo el veinte por ciento (20%), es decir la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), que representan doscientas (200). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios con el voto favorable de más de la mitad del capital social aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión." En prueba de conformidad y para constancia de las partes, ratificando todas y cada una de las cláusulas expresadas en el contrato social, se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha expresados supra.

1 día - N° 122824 - \$ 1116,47 - 13/10/2017 - BOE

#### **BRUDER GROUP S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

Fecha: Acta constitutiva del 01/09/2017 Socios: DAGATTI MAXIMILIANO NICOLAS D.N.I.:31.677.979, mayor de edad, con fecha de nacimiento 16/10/1985, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mitre N°950, de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; DAGATTI DAIANA NAHIR, D.N.I.:34.550.469, mayor de edad, con fecha de nacimiento 09/03/1990, argentino, de estado civil soltero, de profesión abogada, con domicilio real en calle Mitre N°950, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; y DAGATTI IGNACIO NIHUEL, D.N.I.:39.612.124, mayor de edad, con fecha de nacimiento 04/06/1996, argentino, de estado ci-

vil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Mitre N°950, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: "BRUDER GROUP S.A." Sede y Domicilio: Mitre N°950, barrio Las Rosas, de la Ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, en el país y/o en el extranjero: INDUSTRIA: a) Elaboración de productos metálicos obtenidos por fusión, ensamble o cualquier otro proceso industrial; fabricación y monje de silos, galpones, celdas, norias y todo otro tipo de depósito b) Elaboración de envases de plásticos, vidrio, cartón, hojalata y papel; c) Procesamiento de oleaginosas, soja, maíz, trigo, girasol, lino, sésamo, para la producción de expeller y sus derivados, aceites y gomas, alimentos balanceados, por extrusión y prensado. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales, desagües, losas, mamposterías, pisos industriales y construcciones en general, gasoductos, usinas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, incluyendo proyectos, dirección de obras, trabajos y/o servicios relacionados con el ramo de la construcción. TRANSPORTE: Servicio de transporte por vía terrestre de cereales y oleaginosas, maquinarias, insumos agropecuarios, ganado vacuno, ovino, porcino y/o equino, transporte de derivados de productos agropecuarios, forrajes, fardos, mega fardos, alimentos, postes, varillas, transporte de áridos, metales y paqueterías.- AGROPECUARIA-GANADERA: a) Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados; agricultura, fruticultura, avicultura y tambo, incluyendo las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. b) Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura. c) Crear y/o administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas – pooles, sociedades accidentales, realizar servicios de siembra, cosecha, fumigación, fertilización, tareas de pre-cosecha y otros servicios agrícolas ganaderos.- COMERCIAL: Compra-venta, acopio, exportación, importación, representación, comisión mandatos, consignaciones, envase y distribución de cereales, oleaginosas, frutales, hortalizas, bebidas, productos regionales, haciendas, materias primas elaboradas o a elaborarse, vehículos automoto-

res, maquinarias agrícolas nuevas y/o usadas, herramientas, materiales y maquinarias destinados a la construcción, máquinas de todo tipo, patentes, marcas nacionales o extranjeras y licencias. INMOBILIARIAS: Compra, venta, urbanización, colocación, sub-división, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, sub-arrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos. SERVICIOS a) Alquiler de grúas, auto-elevadores, palas cargadoras, máquinas de construcción e ingeniería civil, maquinarias agropecuarias y de transporte b) Servicio de auxilio y de grúa incluyendo la carga y remolque de automotores c) Servicios de doblado de chapas, corte y plegado, punzonado y pintado. A tales fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por su estatuto. Capital: CIEN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$100.200,00), representados por UN MIL DOS (1.002) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de clase "B", con derecho a 1 (UNO) voto por acción, de un valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle: Dagatti Maximiliano Nicolás D.N.I.: 31.677.979, suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (334) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a uno (1) voto cada una, con un valor nominal de PESOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$33.400,00); Dagatti Daiana Nahir, D.N.I.: 34.550.469, suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (334) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a uno (1) voto cada una, con un valor nominal de PESOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$33.400,00), y Dagatti Ignacio Nihuel, D.N.I.: 39.612.124 suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (334) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a uno (1) voto cada una, con un valor nominal de PESOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$33.400,00). Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, con mandato de tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual nú-

mero de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Dagatti, Daiana Nahir D.N.I.: 34.550.469; Director Suplente: Dagatti Ignacio Nihuel, D.N.I.: 39.612.124. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio. Cuando el Directorio fuere integrado por dos o más directores, este órgano sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y se adoptarán resoluciones por mayoría de votos presentes. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su grupo, gerente o apoderado con facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se le otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos deberán llevar la firma, en forma indistinta, del presidente, vicepresidente o de un apoderado especial. Para los casos de endoso de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el artículo 299 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550. Ejercicio Social: fecha de cierre 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 122887 - \$ 3479,75 - 13/10/2017 - BOE

**"VESINM S.A.I.C.Y.F."**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 78 de Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 28/03/2016, se resolvió la elección de los integrantes Directorio por el término de tres ejercicios, los que serán cinco

Directores Titulares y un Suplente, resultando la siguiente composición y distribución de cargos: Presidente: Mirta Susana VESPASIANI DE CAPELLINO, DNI: 4.788.973. Vicepresidente: Alberto Antonio CAPELLINO, DNI: 6.500.506. Directores Titulares: María Silvina del Valle CAPELLINO, DNI: 18.442.354; Fernando Alberto CAPELLINO, DNI 21.627.534; y Juan Pablo CAPELLINO, DNI: 24.356.896. Director Suplente: Pablo Daniel BALIAN, DNI: 20.542.085.

1 día - N° 123234 - \$ 551,02 - 13/10/2017 - BOE

### **"SERVICIOS ASISTENCIALES MÉDICOS SOCIEDAD ANÓNIMA"**

#### **ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA SEGUNDA**

El Acta del 11/10/2017, resolvió unánimemente: 1º) Ratificar en un todo el Acta Constitutiva de fecha 16/01/2017, y la rectificación a esta de fecha 31/03/2017; Ratifican sus Estatutos y la Rectificación de estos en fecha 31/03/2017 y por la presente Ratifican dicho contenido y Rectifican nuevamente el Artículo Décimo de dichos Estatutos por el siguiente: ARTÍCULO DÉCIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de tres (3) miembros titulares, con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes, por igual, mayor o menor número de los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un (1) director suplente será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento temporario o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por la mayoría de los votos presentes de estos. Los directores podrán ser reelectos indefinidamente. 2º) Aprobaron el nuevo "texto ordenado" de los Estatutos. 3º) Todos los Directores cumplen con los art. 256 y 264 de la LS, asimismo declaran no ser Persona Políticamente Expuesta, 4º) Aprobaron la publicación de estas actuaciones la que complementa las realizadas los días 08/02/2017 y 07/04/2017. ARTÍCULO DECIMOSEXTO: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente, nombrados por la Asamblea Ordinaria de accionistas que duraran en sus funciones por el término de tres ejerci-

cios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El régimen de reemplazo será el mismo que el previsto en estos estatutos respecto a los Directores. En caso de requerir la Autoridad de Contralor la incorporación de la sociedad a él régimen del artículo 299 de Ley 19.550, se deberá designar obligatoriamente una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares e igual número de suplentes, los que durarán en sus cargos por tres ejercicios. Los Síndicos cumplirán con las condiciones, responsabilidades, deberes y atribuciones establecidas en las disposiciones legales vigentes, los honorarios de estos serán fijados anualmente por la Asamblea, con cargo a gastos generales y/o utilidades líquidas y realizadas del ejercicio. Oportunamente la Asamblea podrá decidir su prescindencia de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550 o la que se encontrare en vigencia en ese momento.

1 día - N° 123136 - \$ 2388,64 - 13/10/2017 - BOE

#### **CARLOS MENICHETTI S.A.**

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2017, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente: CARLOS ALBERTO MENICHETTI DNI 13.929.274; Director Suplente: PATRICIA SUSANA LUJAN DNI 14.896.196.

1 día - N° 122600 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### **ALEBE S.A**

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/09/2017, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente: RAUL ALEJANDRO CORRALES DNI 14.797.614; Director Suplente: FACUNDO CORRALES DNI 34.840.994.

1 día - N° 122812 - \$ 115 - 13/10/2017 - BOE

#### **EDICTO CONSTITUTIVO**

##### **LA CHARÉ S.A.S.**

Fecha: 4/10/2017. Socios: 1) FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, D.N.I. N° 17671442, CUIT: 20176714426, nacido el día 29/11/1966, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Farmacéutico, con domicilio en Calle Bartolomé Mitre 54, Villa María, Dpto General San Martín, Pcia de Córdoba, Argentina; 2) FRANCO GABRIEL MARCELLINO, D.N.I. N° 39173295, CUIT: 20391732958, nacido el día 02/11/1995, estado civil soltero, na-

cionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio en Calle Av Colon 169 4 D Centro, Córdoba, Departamento Capital, pcia de Córdoba, Argentina; 3) MARIA CECILIA MARCELLINO, D.N.I. N° 41523399, CUIT: 27415233995, nacido el día 11/12/1998, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Estudiante, con domicilio en Calle Santiago Del Estero 1274 Centro, Villa María, Departamento General San Martín, Pcia de Córdoba, Argentina. Denominación: LA CHARÉ S.A.S. Sede: Bartolomé Mitre R 52, piso 1, departamento 1, Villa María, Departamento General San Martín, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se



relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$.200000), representado por Doscientos Mil (200000) acciones, de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, suscribe la cantidad de

Ciento Veinte Mil (120000) acciones, por un total de pesos Ciento Veinte Mil (\$.120000). 2) FRANCO GABRIEL MARCELLINO, suscribe la cantidad de Cuarenta Mil (40000) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$.40000). 3) MARIA CECILIA MARCELLINO, suscribe la cantidad de Cuarenta Mil (40000) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$.40000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento.. Administración: La administración estará a cargo de los Sres. FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO D.N.I. N° 17671442, FRANCO GABRIEL MARCELLINO D.N.I. N° 39173295 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendien-

tes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARIA CECILIA MARCELLINO D.N.I. N° 41523399 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO D.N.I. N° 17671442, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 122894 - \$ 2457,21 - 13/10/2017 - BOE